



PALABRAS DEL TG. JEFE DEL MCANA AL RI 47

bajo un solo mando las unidades del Ejército de Tierra incluidas en el Núcleo de Fuerza Conjunta 1, establecido en el Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas, y demás documentación relevante.

TG. D. Carlos Gabriel Palacios Zaforteza JEFE DEL MANDO DE CANARIAS



Palabras del Exmo. Sr. Teniente General D. Carlos Gabriel Palacios Zaforteza , Jefe del Mando de Canarias , con ocasión de haber asumido el MCANA en el seno de su organización operativa a la Comandancia General de Baleares, según lo dispuesto en la orden de Defensa 708 del pasado 27 de julio.

"De acuerdo con lo establecido en la Orden de Defensa 708 del pasado 27 de julio, y lo marcado por el Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército, en su mensaje del 30 de julio, el día 01 de septiembre arrancó el nuevo Mando de Canarias del Ejército de Tierra asumiendo, junto a la Brigada Canarias XVI, las Comandancias Generales de Baleares, Ceuta y Melilla, consolidando la estructura Operativa de Mandos Permanentes de las Fuerzas Armadas, al integrar de forma orgánica los Mandos Operativos de Baleares, Ceuta y Melilla.

Esta nueva estructura orgánica va a reforzar al Mando de Canarias en su role de Mando Operativo Terrestre, al hacer depender orgánica y operativamente todos los Mandos Operativos subordinados. Con ello se inicia la organización orientada a la misión, acogiendo

Para un mallorquín, es una gran satisfacción tener entre mis unidades al Regimiento de Infantería Palma 47. Unidad de prestigio en Baleares y en el Ejército de Tierra, que ha tenido un protagonismo especial durante el estado de Alarma por el gran número de actividades que ha desarrollado en el conjunto del archipiélago.

Como Jefe del Mando Componente Terrestre de la Operación Balmis he podido seguir, a través de vuestro Comandante General, la gran implicación del Regimiento en auxilio de la sociedad balear, a través de multitud de apoyos de todo tipo. También he visto el reconocimiento que nuestros paisanos han mostrado a vuestra magnífica labor.

Pero como todos podemos ver, vencimos la primera batalla pero la guerra contra el virus continúa y vuestro trabajo como rastreadores en apoyo, de nuevo, a nuestra sociedad es fundamental para conseguir reducir el impacto de la pandemia. Sé que el esfuerzo es grande, por el gran número de rastreadores que aportáis, pero vuestro trabajo es clave en la lucha contra la propagación de la enfermedad.

Aunque a gran distancia de vosotros en este archipiélago canario, como mallorquín siempre estoy pendiente del Palma 47 y trabajaré para lograr incrementar la disponibilidad operativa del Regimiento y, con ella, su prestigio para un mejor servicio al Ejército y a España."





EDITORIAL

Víctor Pujol de Lara Coronel Jefe del RI Palma nº 47

Quiero en primer lugar agradecer al TG Palacios en el nombre de todos los grifones las palabras que introducen este número especial.

Este año la Patrona de Infantería se ha celebrado en un ambiente muy diferente del habitual. Las competiciones deportivas, las celebraciones, la cena de gala, la caseta de infantería, el espíritu festivo de otros años

ha sido sustituido por el compromiso personal de todos y cada uno de los miembros del Palma 47 de servir a sus conciudadanos.

Por ello la fecha del 8 de diciembre tiene este año un significado más profundo. Las características de flexibilidad del infante español han hecho posible y compatible dos esferas de trabajo simultáneas. Por una parte, hemos seguido con el adiestramiento de las compañías en numerosos ejercicios tácticos. Por otra parte, más de un centenar de soldados y mandos del Palma 47 se encuentran realizando tareas de rastreo del COVID-19 en apoyo de las autoridades civiles. El cordial lector de estas páginas podrá ver resumidas las numerosas actividades de instrucción y adiestramiento, institucionales y ceremoniales que hemos llevado a cabo, en las pocas semanas desde que nuestro último número de la revista fue publicado.

Cada vez más, colaboradores externos nos mandan artículos de calidad para ser publicados en nuestra revista. Sugiero la lectura de los artículos sobre la guerra en Nagorno-Karabaj del Coronel Lanza, antiguo jefe del Palma 47, y también el del teniente Estarellas sobre el autodenominado Estado Islámico. El primero por ser un conflicto que es necesario estudiar para conocer cómo pueden actuar potenciales adversarios. El segundo para entender mejor el terrorismo, una amenaza a la que nos venimos enfrentando desde hace muchos años, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Quiero hacer hincapié en la variedad de las actividades de instrucción y adiestramiento que hemos realizado. El esfuerzo que se está realizando en desarrollar y experimentar con las armas no letales y las capacidades no letales como esfuerzo principal. Y también el número de sanitarios de combate que han sido formados gracias a la iniciativa de los mandos de esta unidad, con especial mención del sargento Sevilla.

Aprovecho este número también para despedirme de cada uno de los miembros del Regimiento, de todos los compañeros de la COMGEBAL, de las asociaciones de veteranos, con especial cariño a ASINMA, de los compañeros de otros ejércitos, la Armada y la Guardia Civil; de los amigos de la Policía nacional y las municipales con las que hemos cooperado; De todas las autoridades e instituciones con las que he tenido el honor y el privilegio de coincidir, en estos dos años, y de los buenos amigos que he hecho en Mallorca.

Mallorca, el Palma 47 y sus gentes, tendrá siempre un especial lugar en mi conciencia y en mi corazón.

Le deseo mucha suerte a mi su<mark>cesor en</mark> el mando, el c<mark>oronel Guisa</mark>sola al que con sana envidia veo comenzar su andadura como jefe del mejor regimiento de la infantería española.

Ha sido un honor y un privilegio servir con todos vosotros.

¡¡Molts d'anys!!







DIRECCIÓN

Víctor Pujol de Lara Ilmo. Sr. Coronel Jefe del RI 47

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Cerdá Cabot Teniente Coronel Jefe de la PLMM del RI 47

Leonardo Lafuente Campins Suboficial Mayor del RI 47

REDACCIÓN

Francisco Javier Jiménez Benítez Brigada Secretario del RI 47

DISEÑO GRÁFICO/MAQUETACIÓN

Gustavo Fernández Martínez

Cabo O.C. RI 47

"El 47" es una publicación digital editada por el Regimiento de Infantería Palma nº 47 y de caracter trimestral, que aborda temas relativos a esta Unidad y de su entorno.

La Redacción de la revista se reserva el derecho de la publicación de los artículos recibidos

Las ideas expresadas en los artículos reflejan exclusivamente la opinión del autor.

Fotografía de portada: "La Virgen de Empel" (Augusto Ferrer-Dalmau, 2015).

SUMARIO

REGIMIENTO DE INFANTERIA PALMA Nº 47

PALABRAS DEL JEFE DEL MCANA AL RI 47 EDITORIAL

PALABRA DE SUBOFICIAL MAYOR

ARTICULOS:

- -CELEBRACIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
- -NAGORNO-KARABAJ. ¿LA GUERRA SIN FIN?
- -CONTRAINTELIGENCIA DEL ESTADO DEL CALIFATO (IS) COMO PUNTA DE LANZA (I).
- -RED WIFI PARA MORAL Y BIENESTAR.
- -II CURSO TCCC- AC EN EL BIMT I/47
- -MANTENIMIENTO ANUAL DEL TERCER ESCALÓN DE TRANSMISIONES
- -EX. ALFA 04/20 CAPACIDADES NO LETALES CIA "MILLÁN ASTRAY".

SECCIÓN HISTÓRICA

- -JAIME II DE MALLORCA: EL MONARCA DE LA CORONA DE CRISTAL
- -"ES CORTÉ DEL CARME" (RECUERDOS DE INFANCIA)

GRIFONES POR EL MUNDO

NOTICIAS BREVES

GALERÍA FOTOGRÁFICA







Leonardo Lafuente Campins Suboficial Mayor del RI Palma nº 47



EL VALOR

Queridos grifones:

Se le supone.

A casi todos. A algunos se les califica el valor de otra manera.

Tradicionalmente se ha calificado el valor como acreditado, distinguido o heroico. Pero, ¿qué es el valor? La RAE nos dice que es la "cualidad del ánimo, que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y a arrostrar los peligros". Es una definición parecida al artículo VII del Decálogo del suboficial: Voluntario para todo sacrificio, aspiro a ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga.

El RD 96/2009, de 6 de febrero, en su primer artículo ya lo menciona: "Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, que constituyen el código de conducta de los militares, definen los principios éticos y las reglas de comportamiento de acuerdo con la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico. Deben servir de guía a todos los militares para fomentar y exigir el exacto cumplimiento del deber, inspirado en el amor a España, y en el honor, disciplina y valor". Y sigue citándolo en numerosas ocasiones. Como en el artículo 17 que lo presenta como una de las virtudes fundamentales del militar: "Tendrá presente que la disciplina,





valor, prontitud en la obediencia y exactitud en el servicio son virtudes a las que nunca ha de faltar". O el artículo 89, refiriéndose al combatiente: "La moral de victoria, el valor, la acometividad, la serenidad y el espíritu de lucha son cualidades que ha de poseer todo combatiente". Y llegando al 90, donde sin nombrarlo, define lo que es el valor: "El que tuviere orden de conservar su puesto a toda costa, lo hará".

El valor es la superación intelectual de no hacer aquello que el instinto más básico, el de conservación de la vida o el de conservación de la integridad física, nos aconseja hacer. Ante el ataque a una posición que defendemos, el instinto natural es arrancar a correr y no parar.

Ante nuestro ataque a una posición defendida por el enemigo, el instinto natural

es correr en sentido contrario.

Ante la orden de combatir, en donde podemos ser heridos o fatalmente muertos, no hacemos lo que es más sensato hacer, sino que tragamos saliva y cumplimos con nuestro deber. Muchas veces por el que dirá el compañero que tengo al lado, otras precisamente porque tu compañero está a tu lado.

Julio César decía que los cobardes agonizan muchas veces antes de morir, los valientes ni se enteran de su muerte. Parecido al Ideario paracaidista: La vida se defiende luchando; la muerte es el mayor premio para el valiente y el mayor castigo para el cobarde.

¡Adelante, siempre adelante!







PATRONA 2020 PARADA MILITAR





Imagen de la Santa Misa. (Fotografía: RI 47)



Portacoronas uniformados con trajes de época. (Fotografía: RI 47)

El martes 8 de diciembre de 2020 y con ocasión de la celebración de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería, tuvo lugar en el Patio de Armas del Regimiento de Infantería "Palma" nº 47 una parada militar en la que, de manera escrupulosa, se respetaron todas las normas anti COVID-19.

Antes del inicio de la parada militar y a las 11:00 h, se celebró una Santa Misa en la Sala de Conferencias de la cafetería del Acuartelamiento "Jaime II", que fue oficiada por el Ilmo. Sr. Coronel Páter D. Manuel Redondo Moreno y que giró en torno, como no podría ser de otra forma, a la figura de la Inmaculada Concepción.

A las 12:00 h daba inicio la parada militar. Presidido por el Comandante General de Baleares, Excmo. Sr. General de División, D. Fernando García Blázquez y acompañado por el Coronel Pujol, Jefe del Regimiento, al acto asistieron solamente los jefes de Unidad de la COMGEBAL y un número muy limitado de autoridades militares.



Desfilando ante el COMGEBAL. (Fotografía: RI 47)



El COMGEBAL recibiendo los honores de ordenanza. (Fotografía: RI 47)

Tras la incorporación del Guion de nuestro Regimiento y posteriormente de la Enseña Nacional, la fuerza en formación al mando del Teniente Coronel Medina, jefe del BIMT Filipinas I/47, y compuesta por Banda, Unidad de Música de la COMGEBAL, Escuadra de Gastadores, tres Secciones en representación de las diferentes compañías del Batallón y los Banderines de la Unidad, fue revistada por nuestro General. Tras la revista y saludar a todos los asistentes a la parada militar, dio inicio el acto en sí.

Seguidamente, el Coronel Pujol dirigió una alocución al público, en donde hizo una breve semblanza del Milagro de Empel que enlazo con la actual situación de crisis sanitaria que azota de forma global a toda la población. Exhortando a los asistentes a no bajar la guardia y haciendo referencia al trabajo realizado por el Regimiento en este sentido, finalizó su alocución con los vivas reglamentarios, no sin antes citar unos versos del himno de María Inmaculada.

Posteriormente, se dio paso al solemne Acto a los Caídos. La corona de laurel fue portada por



Personal asistente al acto. (Fotografía: RI 47)

dos soldados uniformados con trajes de época de Carlos III y con uniforme de rayadillo, reproducción del que portaban las tropas españolas en Filipinas. Al acabar la interpretación de "La muerte no es el final" y tras ser depositada la corona en el monolito por el Coronel Pujol y el Comandante (R) D. José Antonio de la Peña Crespo (miembro de la Asociación de Infantes de Mallorca y adscrito al RI Palma nº 47), nuestro Páter efectuó el correspondiente responso. Para finalizar el Acto a los Caídos y tras la interpretación del toque de Oración, se llevó a cabo la salva que atronó en todo el patio de armas.

Sin solución de continuidad y tras ser retirada la Enseña Nacional, el Teniente Coronel Medina solicitó permiso para retirar la fuerza a su puesto para el desfile que, ante nuestro General, fue ejecutado de forma magistral y con la mayor marcialidad posible. A la finalización de este, el General García Blázquez despidió personalmente a los Cuadros de Mando implicados en la parada militar y dirigiéndose a todos los asistentes, dio por finalizado el acto, agradeciendo a todos su asistencia.



Imagen de la fuerza en formación. (Fotografía: RI 47)





PATRONA 2020 ALOCUCIÓN JEFE RI PALMA Nº 47



Alocución del Ilmo. Sr. Coronel, Jefe del Regimiento de Infantería Palma nº 47, con ocasión de la celebración de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

para que amaneciera el día de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María".

"Excelentísimo señor General de División, Comandante General de Baleares. Excelentísimas e ilustrísimas autoridades militares. Oficiales, suboficiales y soldados, veteranos, amigos; señoras y señores, conmilitones del Regimiento Palma 47.

La Virgen Inmaculada Concepción de María es la patrona de la infantería española. La Inmaculada Concepción es la advocación de la Virgen María que está libre del pecado original. Desde antaño la veneración por María ha sido muy grande en España y la razón por la que se celebra hoy esta fiesta religiosa.

Para nosotros infantes, fue nuestra Patrona de forma no oficial desde los sucesos de Empel, en la que los Tercios de Flandes ganaron una gran victoria en 1585 por su milagrosa intervención. No voy a repetir unos hechos de sobra conocidos por todos, pero sí quiero recordar que fue el fervor de los soldados de los Tercios que participaron en esa gloriosa campaña los que extendieron su devoción.

Como tantas otras cosas y costumbres de los ejércitos del Rey, la devoción de sus infantes se extendió por toda España, de manera que Su Majestad Carlos III, en 1761 la tomo por Patrona y Protectora de España, solicitándoselo al Papa Clemente XIII. En su honor creo la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Razón por la que aún hoy en día sigue siendo una de las grandes fiestas de nuestra nación. La devoción de los españoles por la Inmaculada, llevó al Papa Pio IX a proclamar la Inmaculada Concepción como un dogma de fe mediante la bula "Ineffabilis Deus", declarando ante el embajador español: "Fue España la nación que trabajó más que ninguna otra

Los infantes que nos precedieron en el servicios de las armas, la querían como patrona particular de sus regimientos, lo que provocó que el Inspector General solicitara al ministro de la guerra el 26 de julio de 1892 que lo hiciera oficial. Ese mismo año la Reina Regente Doña Maria



El Coronel Pujol durante su alocución. (Fotografía: RI 47)



Cristina lo declaró por Real Orden. La Inmaculada Concepción no sólo es la Patrona de la Infantería española sino que, lo es también del Estado Mayor, jurídicos, interventores, capellanes, farmacéuticos, veterinarios y Oficinas Militares.

Recordaremos este año 2020 por la pandemia de la COVID-19 que venimos arrostrando desde que se decretó el estado de alarma el mes de marzo. Es por tanto necesario hacer un balance de los que ha significado para nuestra querida unidad de infantería este año, que casi toca a su fin. Como buenos infantes, habéis sido capaces de dejar las armas cuando fue necesario para tornaros en protectores de vuestros conciudadanos. Durante meses habéis sido la punta de lanza de la Operación Balmis en Baleares. Con vuestra presencia habéis tranquilizado los temores de la población ante la amenaza que se cierne sobre todos. En estos momentos un centenar de infantes del Regimiento Palma 47 son la piedra angular de los rastreadores para nuestras queridas islas en la Operación Baluarte.









El Regimiento Palma 47 es una unidad puntera de la Infantería española, que tiene la suerte de servir en las Islas Baleares, una tierra donde se combina en perfecta armonía el trabajo duro y el buen vivir. Como soldados españoles no buscáis el reconocimiento público de vuestra labor, os basta con sentiros útiles y saber que cuando las cosas se ponen difíciles, los vecinos, los ciudadanos y las autoridades miran hacia vosotros y respiran aliviados cuando por fin llegáis. Porque saben que vuestra formación militar, vuestra disciplina y vuestra capacidad de sacrificio será determinante de cualquier solución ante cualquier desafío.

Esta Patrona está marcada por el sufrimiento de los españoles y por la ausencia de todos los que han caído en desigual lucha contra la enfermedad. Recordémoslos en nuestros corazones para que nunca desaparezcan. Hónremelos como conmilitones en esta lucha que estamos librando. Como vuestro coronel, y ya cercano el momento de mi partida, os doy la orden de manteneros en la brecha y aguantar los embates del enemigo. No bajéis la guardia, quedan meses de lucha por delante, cumplid religiosamente todas las recomendaciones dadas por las autoridades sanitarias y por vuestros jefes.

Sed ejemplo, en el uso de la mascarilla, en mantener las distancias, en evitar las reuniones, en

ventilar los sitios cerrados, en vacunaros cuando os toque. Sólo el esfuerzo solidario de todos y la ciencia acabarán con esta pandemia.

Quisiera terminar esta arenga poniendo nuestra razón y esperanza en la ciencia y nuestra fe en María Inmaculada con esta oración, extracto de su himno:

"Patrona augusta de España, purísima Concepción, Escucha nuestras súplicas, protege a tu nación. Pilar de nuestra fe, clave de nuestra historia, Prenda de nuestra gloria y bienestar, Por ti, por ti esperamos siempre, siempre triunfar, Siempre vivir en paz".

(Jefe de línea mande firmes)

¡Honderos!, ¡Filipinos!, ¡Grifones!, ¡Infantes!

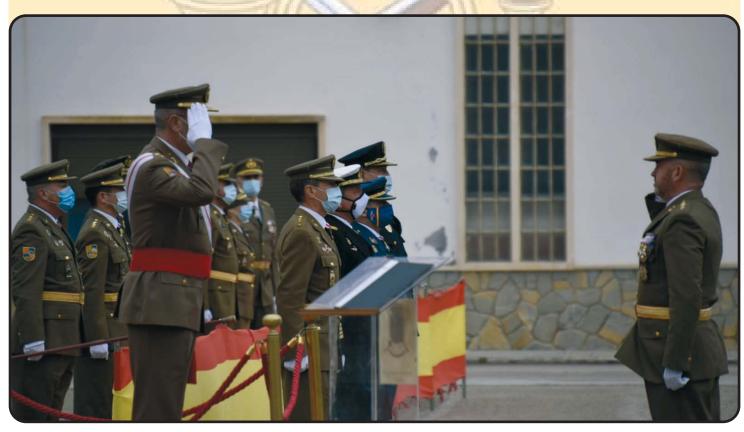
Como símbolo de nuestro compromiso y disposición a defender España donde y cuando se nos pida.

¡Gritad conmigo con una sola voz!

iiVIVA ESPAÑA!!

iiVIVA EL REY!!

jįVIVA LA INFANTERÍA ESPAÑOLA!!"





NAGORNO-KARABAJ ¿LA GUERRA SIN FIN?

Francisco Lanza Mollá
Coronel Jefe de la Unidad de Verificación Española.
Miembro de la Asociación de Infantes de Mallorca y
Amigos del RI Palma 47 (ASINMA-47)



1- ANTECEDENTES

En los últimos meses hemos podido leer y ver en los medios de comunicación noticias sobre un recrudecimiento de las hostilidades entre Armenia y Azerbaiyán en torno al autoproclamado independiente territorio del Nagorno-Karabaj.

Esta guerra entre Armenia y Azerbaiyán por el Alto Karabaj (Nagorno-Karabaj) es la más larga y sangrienta de la era post soviética. El conflicto abierto entre ambos países en NK se inició en 1991 y duró hasta 1994. Se produjeron alrededor de 20.000 muertos (1) y más de 1.000.000 de desplazados en una u otra dirección (700.000 azeríes y 400.000 armenios) (2). En 1994 se firma un alto el fuego que es violado frecuentemente por ambos países y de lo que mutuamente se culpan.

Para poder entender este conflicto en su contexto completo se considera necesaria una pequeña introducción histórica sobre esta zona geoestratégica. El Cáucaso siempre ha sido un cruce de culturas, religiones e intereses económicos. Hasta la llegada de los rusos en el siglo XVII era una zona de conflictos entre árabes, turcos y persas que luchaban por el control de esta zona. Sin embargo su población, y más concretamente en la zona de Armenia y NK, ha sido mayoritariamente cristiana en ambos territorios pues el NK es de mayoría armenia. Numerosas guerras han enfrentado a Rusia y Turquía por el control del Cáucaso (siglos XVII al XIX: especialmente intensas entre 1854-56 y 1875-78; y el siglo XX: I Guerra Mundial). Rusia veía el Cáucaso como un cordón defensivo frente a otras potencias y como salida a mares cálidos por razones comerciales

El primer enfrentamiento registrado entre Armenia y Azerbaiyán data de 1905, coincidiendo con el primer intento de revolución rusa. Pero no es hasta 1917, coincidiendo con la revolución bolchevique, cuando se producen graves enfrentamientos étnicos que se agravaron con la independencia de ambos países en 1918. Los bolcheviques se mantienen neutrales en el enfrentamiento aunque realmente apoyan a los armenios. En abril de 1920, tras una revuelta bolchevique en Azerbaiyán, se proclama la República Soviética de Azerbaiyán y en ese mismo mes, dan un golpe de estado apoyados por



Tropas regulares del Ejército de Azerbaiyán. (Fotografia: Ministerio de Defensa de Azerbaiyán - Agencia Anadolu)



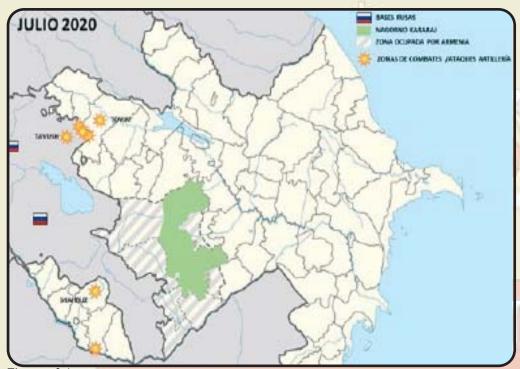


Figura nº 1.

Turquía (enemiga del imperio ruso) en Armenia y proclaman la República Soviética de Armenia. Ese mismo año, el propio Stalin anexionó NK (el 94% de su población eran armenios) a Azerbaiyán por razones geoestratégica (acuerdos con Turquía y control del petróleo en Bakú (Azerbaiyán)). Desde entonces, el conflicto siempre estuvo latente hasta 1988 con el intento de separación de NK de Azerbaiyán. La escalada política y étnica entre ambos países desembocó en la declaración unilateral de independencia de NK (no reconocida por ningún país, incluida la propia Armenia) y en la guerra de 1991.

2- EL CONFLICTO EN 2016 (Guerra de los cuatro días)

Si bien se puede afirmar que las violaciones del alto el fuego han sido constantes por ambas partes, los enfrentamientos ocurridos entre el 01 y el 05 de abril de 2016 resultaron muy significativos. En la también llamada "Guerra de los cuatro días" hubo unos 90 soldados armenios muertos así como entre 30 y 90 soldados azerís, además de un helicóptero y un tanque destruido de Azerbaiyán. Pero lo más significativo en este enfrentamiento, según fuentes armenias, fue el derribo de 13 drones azeríes (4). Esto supuso un salto cualitativo en el uso de armamento confirmado posteriormente durante los enfrentamientos de 2020. La obtención de información precisa de los objetivos, así como su capacidad de ataque con gran precisión caracterizó el uso de los drones (5) durante estos

días. En esta guerra también quedó de manifiesto Armenia y sus socios de la Organización del Tratado Seguridad Colectiva (OTSC) no tenían enfoque común del conflicto (Kazajistán mostró neutralidad en el conflicto y Bielorrusia declaró que conflicto debía resuelto de acuerdo con la legalidad internacional). (6)

3-EL CONFLICTO EN 2020

3.A- ENFRENTAMIENTOS EN JULIO DE 2020 (12-16JUL)

A mediados del pasado mes de julio se produjo un nuevo enfrentamiento entre ambos países. Según fuentes oficiales del Ministerio de Defensa azerí y del representante de Armenia en la OSCE, estos enfrentamientos no sólo se produjeron en la zona de NK sino que también tuvieron lugar en otras ubicaciones fuera de dicha zona (FIGURA 1). El día 12 de julio los enfrentamientos tuvieron lugar en la zona de Tovuz en Azerbaiyán (7) y en la región de Tavush en Armenia en los pueblos de Movses, Chinary, Aygepar y Berd (8). Entre la noche del 12 de julio y la madrugada del 13 los enfrentamientos se extendieron a la región de Najichevan, a los pueblos de Shahbuz y Julfa (9). Estos enfrentamientos supusieron y suponen un importante hito en esta guerra ya que Armenia solicitó, de nuevo, el apoyo de OTSC al sentirse agredida en su propio territorio fuera da la zona de NK. Los enfrentamientos se caracterizaron por el uso de gran cantidad de morteros, tanto de 82mm como de 120mm, de lanzadores de cohetes "Grat" y un gran número de UAV,s de los que 13 fueron derribados (incluyendo un Hermes 900) según fuentes armenias (10). El uso de drones azeríes durante estos días fue muy efectivo como demuestran las imágenes y videos de la web del Ministerio de Defensa de Azerbaiyán, dónde se ve la destrucción de diferentes instalaciones y equipos armenios (11).

El enfrentamiento militar se trasladó también a la esfera diplomática produciendo unas reacciones sin precedentes en la OSCE.

Se iniciaron el día 13 de julio con una notificación de protesta por el ataque de Azerbaiyán, presentada por la Misión Permanente de la República de Armenia ante la OSCE (D-2207/030/20), que continuó con otra notificación de protesta armenia por las declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores de Turquía dando su apoyo incondicional a Azerbaiyán y que además justificaba el uso de la fuerza (D-2207/031/20). Finalizó Armenia con la notificación de no aceptar, aludiendo intereses de seguridad, inspecciones de control de armamento de Turguía, ni bajo el Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa (FACE) ni bajo los acuerdos de Documento de Viena 2011, e igualmente de cualquier otra nación que lleve un inspector turco como invitado en su equipo (12).

3.B- ENFRENTAMIENTOS EN LA ACTUALIDAD (27 SEP- OCT 2020)

Los enfrentamientos actuales se están produciendo sobre todo en la región de NK, salvo algunos producidos fuera de esta (FIGURA 2). Resulta al menos curioso que 3 días antes del inicio de los enfrentamientos la BBC en su versión rusa informara de la movilización y confiscación de vehículos pesados en Azerbaiyán (13). Los enfrentamientos actuales están resultando mucho más intensos que los anteriores. El propio presidente de Rusia, Vladimir Putin, estima en 5000 muertos las victimas desde el pasado 27 de septiembre (14). Los datos sobre bajas y destrucciones de equipos varían de un

país a otro y pueden estar siendo manipuladas por ambos países, en lo que está siendo una verdadera "guerra de la desinformación".

El Primer Ministro de Armenia publicó en su Twitter que Armenia había destruido 2 Helicópteros, 3 UAV,s y 3 carros de combate de Azerbaiyán. (FIGURA 3).

Las imágenes suministradas por ambos Ministerios de Defensa muestran la intensidad de estos combates, con el uso masivo de artillería cohete, drones (incluidos drones "kamikazes"), y numerosos vehículos blindados. Teniendo en cuenta que la primera víctima de toda guerra es la verdad, debemos ser cuidadosos en el estudio de dichas imágenes, ya que se podrían estar usando imágenes de otros conflictos.

Si hay algo que además está caracterizando al actual enfrentamiento entre ambos países es el apoyo diplomático y militar de Turquía a Azerbaiyán. Por información obtenida a través de fuentes abiertas del seguimiento de sistemas ADS (Defensa aérea), se pudo observar el movimiento de un C130 y dos A400M de las Fuerzas Aéreas turcas que volaron desde Turquía a Bakú el 28 de septiembre (FIGURA 4). Además, para subir la tensión en la zona, se sospecha de combatientes mercenarios procedentes de Libia y Siria para ayudar a Azerbaiyán. El propio Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia manifestó su preocupación

por la existencia de grupos armados ilegales en NK procedentes de esos países (15), e igualmente el Ministro de Defensa ruso expresó esta preocupación por teléfono a su homónimo turco (16).

La situación actual es incierta, agravada por las violaciones de treguas y alto el fuego que ambos países se acusan de haber roto. La tregua humanitaria que entró en vigor el domingo 18 de octubre no duró más de 4 minutos y el último alto el fuego del lunes 26 de octubre, también fue violado y continúan los intensos

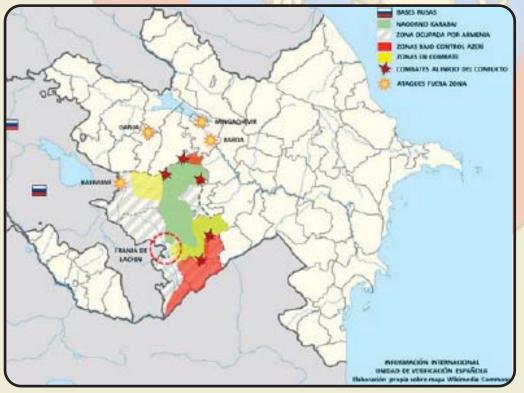


Figura nº 2.





Figura nº 3

enfrentamientos. El avance de Azerbaiyán continúa por el sur de NK cercano a la frontera con Irán (FIGURA 2), quien ha desplegado unidades militares en su frontera. Un enfrentamiento a gran escala en la zona se ve poco probable a no ser que Azerbaiyán ataque el territorio de Armenia o bien que alguna de las potencias de la zona intervenga directamente en este conflicto (hecho poco probable). Sin embargo, no se descarta que Azerbaiyán mantenga la presión e incluso que la aumente para conseguir una posición de máxima fuerza en unas futuras negociaciones de alto el fuego. No hay que olvidar que el último objetivo de Azerbaiyán es la recuperación de todo el territorio perdido en 1994.

4- PERO... ¿POR QUÉ AHORA?

El último estallido del conflicto comenzó el pasado 27 de septiembre y se está convirtiendo en el más largo, violento y sangriento desde 1994. Pero ¿por qué ahora? Algunos expertos consideran que es para desviar la atención de problemas internos de estos dos países, tanto económicos como de índole social. Sin embargo otros analistas.

consideran que hay más factores que han influido en el inicio del actual enfrentamiento como son (17):

•El presupuesto de defensa de Azerbaiyán triplica desde hace años el de Armenia, lo que a medio y largo plazo le ha dado una ventaja cuantitativa, que queda reflejada en la superación de los techos limitados por el tratado FACE, sobre todo en artillería y carros de combate (18) y cualitativa, con las últimas adquisiciones de nuevos materiales, sobre todo UAV,s.

•El apoyo diplomático y militar actual de Turquía, que está siendo cada vez mayor desde su exitosa intervención en Libia y Siria. Armenia acusó a Turquía de derribar un SU-25 armenio, hecho que ha sido negado por ésta.

•Las "Lecciones Aprendidas" (LLAA) por parte de Azerbaiyán de los enfrentamientos de julio de 2020 sobre todo en el uso de drones de adquisición y ataque más sofisticados, que incluso han permitido la destrucción de equipos de defensa Antiaérea armenios (19).

•Los problemas de USA (COVID-19, bajo perfil internacional en la zona y elecciones presidenciales) y de Rusia (la crisis con Ucrania, los disturbios en Bielorrusia y Kirguistán), le dan

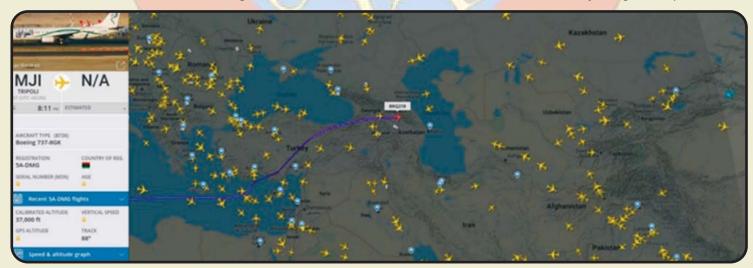


Figura nº 4

una oportunidad Azerbaiyán para tomar posición de fuerza una en futuras negociaciones.

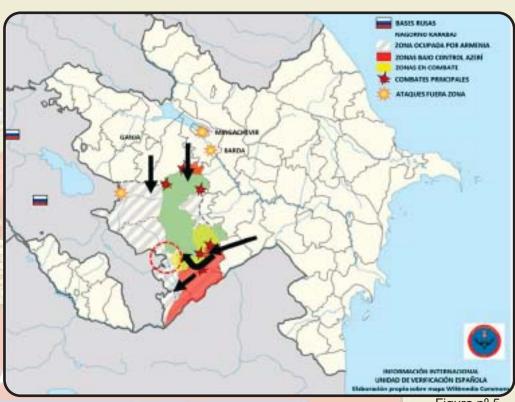
·La crisis económica y de petróleo que se prevé será muy dura y afectará directamente a Azerbaiyán, sobre todo para la compra de nuevos equipos y material.

Teniendo en cuenta estos factores anteriormente citados. todo hacía indicar que Azerbaiyán aprovecharía el apoyo de Turquía y su superioridad militar momentánea para obtener una posición de fuerza que obligue a Armenia a aceptar unas

condiciones de alto el fuego lo más favorables posibles para los azeríes. Por su parte, Armenia (que parece haberse retirado a posiciones defensivas más favorables y estaba consiguiendo frenar ligeramente la ofensiva azerí) está buscando el apoyo de Rusia, para detener dicha ofensiva y lograr un alto el fuego antes de que los azeríes consigan conquistar el pasillo de Lachín (Figura 2). Y exactamente, eso es lo que ha ocurrido, al tiempo de cerrar este artículo. Contra todo pronóstico, la madrugada del 9 de noviembre, el primer ministro armenio, Nikol Pashinyan, ha anunciado por sorpresa que ha firmado un acuerdo con los líderes de Azerbaiyán y Rusia para poner fin al conflicto militar en la región de Nagorno Karabaj. El acuerdo llega después de sustanciales avances de Azerbaiyán.

Según el pacto firmado, Azerbaiyán y Armenia se quedarán en las posiciones ya tomadas. Armenia pierde territorios. El acuerdo entra en vigor el martes 10 después de más de un mes de combates. Vladimir Putin habló sobre los acuerdos alcanzados: el regreso de los desplazados internos y los refugiados al territorio de Nagorno Karabaj y áreas adyacentes bajo el control de Naciones Unidas para los Refugiados. Hay previsto un intercambio de prisioneros de guerra y también de cadáveres.

Un contingente de mantenimiento de la paz de la Federación de Rusia se va a ir desplegando a lo largo de la línea de contacto en Nagorno



Karabaj y a lo largo del corredor de Lachín (Figura 2) que conecta Nag<mark>orno Karabaj</mark> con Armenia.

Desde el día 10, 2000 efectivos de la 15 Brigada de Infantería Motorizada están siendo trasladadas en aviones Ilyushin Il-76 con capacidad para transportar vehículos blindados. La intervención de Moscú llega justo en un momento en el que las fuerzas azerbaiyanas derribaron por error un helicóptero militar ruso Mi-24 cerca de sus fronteras, pero en territorio de Armenia. Azerbaiyán admitió su responsabilidad y pidió disculpas a Rusia tras este incidente trágico, que fue un accidente.

Esta declaración se ha producido tras seis semanas de intensos combates, pero también ante los avances de las fuerzas de Azerbaiyán, que hicieron a los armenios asomarse al abismo de perder todo Karabaj ante unos azeríes con un ejército reforzado y con el apoyo descarado de los turcos. Moscú, aliado natural de Armenia, se ha mantenido al margen en el plano militar. Bakú presumió el lunes 9 de que se había apoderado de decenas de asentamientos más en Nagorno Karabaj. El domingo Azerbaiyán había proclamado su victoria en la batalla por la segunda ciudad más grande del enclave, Shusha, y se acercaba a Stepanakert", la capital de la región.(Fig.5)

Cientos de armenios enfadados con la "traición" del primer ministro, Nikol Pashinián, por haber firmado una declaración para poner fin a la



guerra en Nagorno Karabaj, irrumpieron el martes 10 en la sede del Gobierno y el Parlamento, provocando destrozos, para reivindicar a gritos que no entregarán el enclave a Azerbaiyán. Queda por ver el despliegue de los 2.000 "peacekeepers" rusos (Figura 6), y comprobar que se cumple el alto el fuego por ambas partes.

La Unidad de Verificación Española UVE tiene capacidad, y de hecho realiza, con su equipo de analistas, un seguimiento de las situaciones de crisis dentro del área de aplicación de los tratados (OSCE) que puedan afectar a la seguridad. De este modo, utilizando fuentes abiertas, los intercambios de información y las notificaciones remitidas al Foro de Seguridad y Cooperación de la OSCE, se mantiene una información actualizada y fiable sobre la situación en el NK, que nos permite seleccionar y designar objetivos de actividades de inspección, tanto de área como de unidades, así como vigilar el cumplimiento de los Tratados.

Fuentes:

(1)https://tass.ru/info/8979501 Consultado 20 de octubre de 2020 (2)FOI-R*4567-SE. Appendix 1 Background on unresolved South Caucasus conflicts. p.91

(3)https://историк.pф/special_posts/12-%D1%80%D1%83%D1%81%D1%81%D0%BA%D0%BE-%D1%82%D1%83%D1%80%D0%B5%D1%86%D0%BA%D0%B8%D1%85-%D0%B2%D0%BE%D0%B9%D0%BD/ Consultado 20 de octubre de 2020 http://www.historbook.ru/Rus_Tur.html Consultado 20 octubre de 2020

(4)https://en.linkfang.org/wiki/Armenian%E2%80%93Azerbaijani_border_conflict#cite_note-71 Consultado el 28 de septiembre de 2020 (5)BOTTA, Paulo. Enfrentamiento entre Armenia y Azerbaiyán. Documento de opinión IEEE 120/2020. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/DIEEE0120_2020PAUBOT_ArmenAzerb.pdf. Consultado el 21 de octubre de 2020)

(6)KOGAN Eugene. Armenia: Caught between a Rock and Hard Place. FOI Memo 5937. December 2016.

(7)https://mod.gov.az/en/news/the-units-of-the-armed-forces-of-armenia-committed-a-provocation-in-the-tovuz-direction-of-the-front-31441.html. Consultado el 28 de septiembre de 2020.

(8)Permanent Mission of the Republic of Armenia to the OSCE. Chronology of the Military Offensive of Azerbaijan on the North-Eastern Part of the State Border of Armenia 12-16 July, 2020. D-2207/033/20. 17 July 2020.

(9)https://mod.gov.az/en/news/the-enemy-grossly-violated-the-ceasefire-regime-in-the-nakhchivan-direction-31459.html. Consultado el 28 de septiembre de 2020.

(10)https://en.linkfang.org/wiki/Armenian%E2%80%93Azerbaijani_border_conflict#cite_note-71 Consultado el 28 de septiembre de 2020. (11)https://mod.gov.az/en/news/the-units-of-the-azerbaijan-army-attacked-the-strong-point-of-the-enemy-video-31453.html Consultado el 29 de septiembre de 2020

(12)PERMANENT MISSION OF THE REPUBLIC OF ARMENIA TO THE OSCE. D-2207/038/20. 29 July 2020.

(13)https://www.bbc.com/russian/news-54282373 Consultado el 24 de septiembre 2020.

(14)https://es.reuters.com/article/idUSKBN2772IO Consultado el 22 de octubre de 2020.

(15)https://tass.com/politics/1207101 Consultado 01 de octubre de 2020. (16)https://www.azatutyun.am/a/30890789.html Consultado el 23 de octubre 2020.

(17)Información Internacional, Unidad de Verificación Española (UVE) Conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. Los enfrentamientos en 2020. Conferencia 02 de octubre de 2020.

(18)Estudios de la Unidad de Verificación Española de los Intercambios de Información de Armenia y Azerbaiyán años 2014-2020.

(19)https://mod.gov.az/en/news/military-units-of-the-azerbaijan-army-destroyed-several-more-enemy-combat-equipment-video-32499.html Consultado el 02 de octubre de 2020.

(20)https://mundo.sputniknews.com/defensa/202010271093269083un-mes-del-conflicto-en-karabaj-que-han-logrado-las-partes-en-elcampo-de-batalla/ Consultado el 28 de octubre de 2020.



Figura nº 6.



CONTRAINTELIGENCIA DEL ESTADO DEL CALIFATO (IS) COMO PUNTA DE LANZA (I)

Juan Carlos Estarellas López Teniente (RV).

Experto en análisis del Radicalismo Islamista y autor del libro "Objetivo de inteligencia: Infiltrar Al Qaeda"

Desde la consolidación de "Daula Al Jilafa/ Daula Al islamía", el Estado Islámico de Siria e Iraq (ISIS), como organización terrorista internacional y tras la autoproclamación del ciudadano iraquí -natural de la localidad de Samarra- llamado Ibrahim Al Uad Ibrahim "Alí Al Badri Al Samarrai". como el nuevo "Califa Ibrahim", en una ceremonia solemne celebrada en la mezquita central de Mosul -emitida en directo en el canal Youtube.com- el 29 de junio de 2014, centraría la atención de una de las organizaciones más importantes encargada de salvaguardar la seguridad internacional, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (NATO). Una alianza de la que España es parte integrante y participa activamente y a la que se suman también otros organismos nacionales centrados en preservar y garantizar nuestra seguridad.

Todas ellas observarían con honda preocupación la aparición de un nuevo actor no estatal con capacidad de infligir daño a las sociedades occidentales más allá de su área de influencia territorial.

La infraestructura organizativa: "concibiendo un cuasi Estado".

La implantación del nuevo Califato islámico (inicialmente en territorios de Siria e Iraq) sobre una visión idealista del islam y obcecada en "restaurar la comunidad musulmana salafí original", donde el guía espiritual además de Profeta -el Califa Ibrahim "Al Bagdadí"- es al mismo tiempo el jefe político de la umma, conllevó



Obra -mural- elaborado por Bansky y promocionada por el GCHQ (Hubble Rd, Chentelham GL51 0EX (UK), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Teléfono de la centralita del GCHQ: +44 1242 221491

al establecimiento e instauración de un cuasi Estado, administrativamente hablando. Y con esa finalidad, en lo que respecta a su aparato de inteligencia exterior y su capacidad para poder ejecutar operaciones encubiertas y acciones yihadistas en "Dar Al Harb" -territorios idóneos para la guerra y el combate- como demostración de fuerza e instrumento de coacción contra los líderes y democracias occidentales, se gestó la creación de nodos operativos clandestinos para su despliegue en el exterior.

Europa en el punto de mira de la yihad.

El ingenio y la creatividad demostrada por los responsables operativos del "Estado del Califato" (IS) nos ha permitido constatar que nos enfrentamos a genios en el terreno de la inteligencia -militar- y verdaderos maestros en el arte de la contrainteligencia:

"La contrainteligencia es el estudio de la





Entrada principal de la Prefectura -Cuartel General- de la inteligencia policial en París, con motivo del ataque yihadí perpetrado en su interior (03OCT19).

organización y comportamiento de los servicios de inteligencia de los Estados y entidades extranjeras, y la aplicación del conocimiento resultante".

Paul Samuelson and William Nordhaus (1992).

Aspectos que hemos podido observar a lo largo de los últimos años de actividad dentro y fuera de las poblaciones y territorios sometidos a los designios del líder de la organización terrorista.

La contrainteligencia como herramienta en el exterior del IS.

Existen numerosas definiciones sobre qué es la contrainteligencia y su significado. Sin embargo, preferimos decantarnos por dos de sus definiciones más genuinas.

La primera definición de contrainteligencia significaría: "...la información reunida, actividades conducidas para proteger en contra del espionaje, otras actividades de inteligencia, sabotaje o asesinato llevadas a cabo por o de parte de gobiernos extranjeros, organizaciones o personas, o actividades terroristas internacionales" (Orden Ejecutiva estadounidense 12.333) . Y la segunda, sería la definida como "...la identificación y neutralización de las amenazas que plantean los servicios de inteligencia extranjeros, y la manipulación de dichos servicios para el beneficio del manipulador" (Roy Godson) .



Funeral de Estado por el asesinato de cuatro miembros de la Inteligencia Policial en la Prefectura -Cuartel General- de la inteligencia policial en París, a manos de Mickaël Harpon -conversó al islam que frecuentaba una mezquita salafí- (04OCT19).

19



Manual que recoge los "Principios fundamentales de la Administración del nuevo Estado del Califato" propuesto por los responsables de Daula Al Jilafa/Daula Al Islamía (ISIS), elaborado en el año 1435 de la Hegira (de 03 de noviembre de 2013 a 25 de octubre de 2014).

Una de las diferencias cruciales entre la forma de hacer contrainteligencia es si la organización funciona bajo un contexto legal-en un Estado democrático regido por leyes-o bien en un contexto autoritario donde no se precisa la necesidad de rendir cuentas -como lo supondría una organización terrorista-, con pretensiones sobre sus enemigos como, por ejemplo: "generar percepción y engaño ante su propia umma musulmana, como argumento de desconfianza ante sus propios ciudadanos como ante las personas desconocidas o extranjeras, que tienden a la paranoia, y que genera debilidad, pudiendo ser explotado por sus adversarios".

En la actualidad, el significado del término contrainteligencia es complejo y se ha intrincado sobremanera en la medida que el incremento de los conflictos transnacionales y diferencias globales han rebasado las fronteras y competencias entre países, sobre todo en Occidente, África y Oriente Medio. Aspectos que con anterioridad solían involucrar exclusivamente a las agencias de inteligencia rivales, hoy abarcan actividades y acciones realizadas por grupos terroristas y organizaciones criminales transnacionales sin vínculo alguno con gobiernos de terceros países.

En definitiva, la "actividad ofensiva" de la contrainteligencia de la organización terrorista Estado del Califato (IS) se orienta a conocer, detectar y neutralizar los programas y pretensiones



Cartel informativo, coronado por la Shahada y seguido del nombre de la nueva organización terrorista "Daula Al Islam" (Daulatul Islam) y una de las palabra más empleadas por los combatientes muyahidún y muhayirún: ¡Baqiyyah!: ¡Resistir!

a desarrollar por el adversario, y que, en el caso del Reino de España, lo constituyen las operaciones y planes tanto de nuestras Fuerzas Armadas como las de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con la finalidad de impedir la consecución de los objetivos. Un claro ejemplo de ello lo ha supuesto la infiltración yihadí y el reciente ataque -desde dentro, desde sus propias filas- perpetrado en la Unidad de Inteligencia del Cuartel General de la Prefectura de la Policía en Paris (Francia).

Juan Carlos Estarellas López

Teniente (rv) Unidad de Cuartel General (COMGEBAL) Coordinador de "Cultura de Bioseguridad España 2020-2021" SHD 'Proyecto Español para Combatir la Amenaza Yihadista' / www.shdproject.com

Profesor en el "Experto en Tecnologías y Biotecnología como vectores Terroristas" (CISDE www.cisde.es)

Profesor en el "Máster Internacional en Operaciones contra el Terrorismo Yihadista" (CISDE & Universidad CEU San Pablo).

(1) SAMUELSON, Paul A. & NORDHAUS, William D. [1992]. "ECONOMICS" McGraw Hill, New York (NY). Page núm. 53 Url: http://pombo.free.fr/samunord19.pdf

(2)Executive Order 12.333 [1981]. United States Intelligence activities. December 4, 1981. National Archives USA.

Url: https://www.archives.gov/federal-register/codification/executive-order/12333.html

(3)GODSON, Roy [1980]. "Intelligence Requirements fot the 1980's: Elements of Intelligence". Volumes 1-5 National Strategy Information Center.

Url: https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02684528708431921

(4)GUAY, Bertrand. France Press 24 [2019]. "Ataque en la Unidad de Inteligencia Policial en el Cuartel General de la Policía en París". "Employee goes on deadly knife rampage at Paris police headquarters". Jueves, 04 de octubre de 2019.

Url: https://www.france24.com/en/20191003-live-four-killed-knife-attack-paris-police-hq





NORMAS DE COLABORACIÓN

Cualquier persona, civil o militar, puede colaborar con la revista, bien aportando información relevante o bien mediante un artículo con las siguientes condiciones:

- •Los artículos tratarán temas relacionados con el Regimiento de Infantería Palma 47
- •Los artículos deben ser originales, si bien se admiten artículos ya publicados siempre que se haga referencia al autor y la bibliografía.
- •Los artículos no podrán exceder, como norma general de 4 hojas en tamaño DIN A-4 y deben ser presentados en formato Microsoft Word.

- •El texto será continuo no utilizándose el formato columnas periodísticas, ni formatos similares.
- •Todo artículo deberá ir material acompañado de gráfico que ilustre convenientemente el trabajo. Las fotografías e ilustraciones deberán tener suficiente definición, para que permita su correcta reproducción. No se insertarán en el artículo sino que se entregaran en archivos adjuntos en formato "jpg", "tiff" o similar. La redacción se reserva el derecho de publicar aquellas ilustraciones que mejor permitan reproducción o maquetación.
- •En los artículos deberá figurar el nombre del autor, así como el cargo que ocupa.
- •Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la Oficina de Comunicación del RI 47:

gfermar@et.mde.es palma-47@et.mde.es

- •Las ideas expresadas en los artículos reflejan exclusivamente la opinión del autor.
- •La Redacción de la Revista se reserva el derecho de la publicación de los artículos enviados.



RED WIFT PARA MORAL Y BIENESTAR

Antonio Donís Quintaros Capitán Jefe CECOM T-6000 (COMGEBAL)

Con motivo de la instalación y puesta en servicio de las redes Wifi para Asistencia al Personal por parte de diferentes empresas, bajo la dirección del CESTIC en los emplazamientos Ejército de Tierra, el personal del CECOM T6000, perteneciente al Batallón de Transmisiones IV/22, con sede en Cuartel General de la COMGEBAL (Palacio Almudaina), ha colaborado en la planificación e instalación de la red WIFI de Moral y Bienestar(M&B) en el Acuartelamiento Jaime II.

El objetivo de este proyecto es dotar a este Acuartelamiento de la infraestructura necesaria para proporcionar acceso a Internet y cobertura WIFI para uso del personal civil y militar. Este servicio se implantará todas las zonas de vida (alojamientos logísticos, áreas de ocio y Oficina

de Apoyo al Personal - OFAP), con el fin de mejorar la conectividad y la calidad de vida del personal de tropa y cuadros de mando. En este proyecto, se ha proporcionado cobertura WIFI a los 2 edificios donde están ubicadas las residencias de tropa y al edificio donde se ubica la OFAP/cafetería del acuartelamiento

El personal residente en las BAE's tendrá acceso libre a Internet, previa autenticación, con sus dispositivos personales (PC, MOVILES, TABLETs...), y de modo que se facilite el acceso

- 1) servicios de navegación por Internet (acceso a correo electrónico, banca electrónica, otras aplicaciones.)
- 2) servicios de entretenimiento (redes sociales, información general y noticias)
- 3) servicios de formación MINISDEF (privados u oficiales)

Finalmente reseñar que el personal del CECOM T6000, también ha realizado los proyectos íntegros en su planificación, desarrollo, ejecución y puesta en servicio en las Residencia Militares de Mahón, en la RMASD Héroes de Filipinas (núcleo el Soto y San Antonio), ha







Fotografía; CECOM T-600 COMGEBAL.

asesorado en la planificación a la RM de la Armada (Sóller). Y actualmente se encuentra en proceso de planificación con personal de CESTIC en la implantación de la futura red WIFI M&B en el Acuartelamiento General Palacios.

Con el fin de garantizar un uso correcto de la red WIFI, se recomienda la práctica de hábitos saludables en el uso y disfrute de internet:

- •Revisar el entorno que nos rodea para evitar la mirada de observadores o cámaras.
- Utilizar el modo de navegación privada del navegador
- •Teclear la URL o dirección web, en lugar de utilizar el buscador
- •Verificar que la página a la que se accede es auténtica, que utiliza protocolo https:// y que tiene certificado en vigor
- •Evitar que el navegador guarde las contraseñas
- •Al finalizar la sesión, borrar el historial de navegación y las cookies en el navegador
- •Revisar que no queda ningún archivo personal en el equipo público
- •Actualizar el software de sistemas operativos y aplicaciones
 - •Utilizar un usuario no compartido
- •Instalar y activar el antivirus/cortafuegos del sistema operativo
- •No instalar aplicaciones sin licencia o cuyo origen sea desconocido
- •Poner contraseña o patrón de bloqueo en el dispositivo y no desactivar nunca el PIN de la tarjeta SIM
 - •Instalar software de seguridad para

DOE TRANSMISS



Fotografía; CECOM T-600 COMGEBAL.

móviles: al menos un antivirus de un fabricante confiable

- •Actualizar el sistema operativo y las aplicaciones tan pronto como se publiquen las actualizaciones
- •Configurar el equipo para que se actualice automáticamente cuando esté conectado a una red wifi para que el coste sea menor.

Uso para móviles particulares:

- •Apagar el Bluetooth o ponerlo en modo oculto cuando no esté en uso. Tener la precaución de solo utilizarlo en privado, evitando su uso en sitios masificados.
- •Conectarse sólo a redes wifi de confianzas, que necesiten una contraseña y se conozca que están configuradas de forma segura.
- •Configurar el móvil para que no se conecte automáticamente a las redes wifi que encuentre, que será útil en caso de pérdida o robo para denunciarlo a la operadora y bloquear el dispositivo.
- •Utilizar, si el dispositivo la soporta, la funcionalidad de geolocalización para permitir el bloqueo o el borrado remoto, aunque estar geolocalizado también conlleva riesgos que se han de valorar.
- •En caso de utilizar cuenta de Google en el dispositivo, verificar los ajustes de privacidad y seguridad de Google.
- •Recordar qué contraseñas se guardan en el dispositivo, así como si se tienen activados los servicios de ubicación.

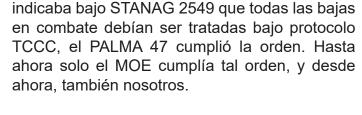
¡ESTAMOS PARA SERVIR!





II CURSO TCCC – AC EN EL BIMT I/47

Christian Rubén Sevilla Ricos Sargento del R.I. "PALMA" N° 47





48 es el número que en estos momentos figura como cifra total de sanitarios de combate certificados de manera oficial por NAEMT en nuestro regimiento, y para añadir más relevancia a la situación, nuestra unidad se encuentra de manera oficial en segundo lugar detrás del Mando de Operaciones Especiales en cantidad de sanitarios tácticos con licencia en vigor NAEMT del ejército.

"Es igual de importante saber disparar como recibirlos y saber actuar"

¿Qué significan estos datos?.

07.00h del sábado día 26 de septiembre y las primeras voces en voz alta se escuchaban en el depósito de armamento. Un grupo de personas, hombres y mujeres acudían en turnos hacia esas voces a recoger su fusil y munición de fogueo para comenzar en unos minutos el II Curso TCCC-AC de NAEMT en nuestras instalaciones.

Significa a gran escala que el Mando de Canarias cuenta en una de sus unidades subordinadas a un compendio de especialistas certificados internacionalmente en sanidad táctica y que cada vez va a más, que nuestra sede es elegida por fuerzas y cuerpos de seguridad del estado en Baleares para formarse en sanidad táctica entre otras destrezas.

¿Quién componía el alumnado?

"La vida del herido está en manos del primer interviniente".

En esta ocasión se reunieron 19 pax entre Tropa y CUMAS del RI47, 6 miembros de la Guardia Civil y 1 agente de aduanas de Palma. Un total de 26 alumnos tras las continuas bajas de fuerza mayor por cuarentenas que se fueron sucediendo al acercarse la fecha.

Esta afirmación fue repetida en varias

Nuestra sede estaba preparada para dotar a los concurrentes de los mejores conocimientos a la mayor calidad alcanzable posible y demostrar por segunda ocasión que podemos acoger más eventos formativos inclusive a fuerzas y cuerpos de seguridad del estado en exclusividad.



TCCC vuelve al Palma 47.

Realizando una práctica de TCC (Fotografía: RI 47)

Como ya ordenó el JEMAD en 2011 donde





Recuperando a un compañero caido. (Fotografía: RI 47)

varias ocasiones por medio de los instructores a los alumnos para reafirmar su trabajo con ellos, la importancia que tiene la atención prehospitalaria en combate y la diferencia que existe entre las atenciones en ámbito civil y en entorno militar.

"En combate, la atención sanitaria a un herido conlleva un componente emocional que marca la diferencia con la atención civil, nuestros sanitarios tácticos estarán solos, sin enfermeros de apoyo ni anestesistas de apoyo, y la baja, es mi binomio."

S.B.S. Instructor NAEMT.

Nuestros sanitarios de combate entienden que deben estar entrenando y actualizándose cada cierto tiempo para no fallar el día que tengan la vida de su compañero en sus manos y estar seguros de cada técnica y procedimiento. Por ello el compromiso del regimiento es el de no dejar "acartonar" esta disciplina, no permitir que se olviden maniobras tan importantes como colocar una cánula nasofaríngea para permitir la correcta respiración del herido.

Las jornadas de TCCC-AC no acaban en este fin de semana, continúan en nuestras instalaciones con un proyecto que se ha impulsado desde la unidad para mantener las competencias de los 48 sanitarios de combate y formar al resto de la unidad no acreditado en esta disciplina.



Material empleado en el curso. (Fotografía: RI 47)



Distintivo (Fotografía: RI 47)



5 sanitarios nivel TCCC -MP.

Tenemos la ventaja de contar con 5 sanitarios de combate nivel TCCC-MP, el más alto de esta formación los cuales se desplazaron durante tres días a la ciudad de Barcelona a recibir esta capacidad, evaluarse y acreditarse. Resaltar que, en estos cursos, se han producido bajas y suspensos, dejando claro que se marcan unas series de líneas rojas que hay que superar para obtener tu tarjeta internacional NAEMT.

¿Cuál es el futuro de TCCC en el regimiento?

Habrán de seguro novedades muy gratas para nuestra unidad, con solicitudes ya en firme de la Guardia Civil por formarse en nuestra sede y de la Policía Nacional incluso al enterarse de los dos cursos ofrecidos, además de un posible centro de formación propio de la unidad.

¡Crece el apoyo de nuestro regimiento!

Los miembros de esta unidad conocedores de las prácticamente inexistentes opciones de desplegar en misión internacional en comparación con todas las unidades hermanas, muestran un compromiso de nivel superior al concurrir a estos cursos formativos que deberían ya estar implementados de forma oficial en las fuerzas armadas o copiar el modelo de unidades que soportan gran parte del coste del curso para formar a sus operadores.

El apoyo del regimiento cada vez es mayor con aportaciones que han aliviado la carga económica a los mandos y tropa de la unidad que han cursado esta segunda edición. De seguro que aumentará al observar los beneficios de ser la única unidad convencional en tener en exclusividad 48 sanitarios de combate nivel AC y 5 nivel MP acreditados internacionalmente.

FE CIEGA EN LA VICTORIA



Armamento, material y equipo. (Fotografía: RI 47)



Poniendo a cubierto a un compañero. (Fotografía: RI 47)



Supervisando la práctica. (Fotografía: RI 47)





MANTENIMIENTO ANUAL DEL TERCER ESCALÓN DE TELECOMUNICACIONES

Miguel Andrés Fuster Sancho Cabo del R.I. "PALMA" N° 47



Un año más el tercer escalón de mantenimiento de telecomunicaciones de la AALOG-41, con base en Zaragoza, formado por el Sargento Primero Fierro, el Cabo Primero Moreno y el Cabo Prados se han desplazado hasta nuestro acuartelamiento desde el 28 de septiembre hasta el 16 de octubre, para realizar las diferentes tareas de mantenimiento y actualización a los equipos PR-4G que están fuera del alcance de las tareas permitidas al segundo escalón de la unidad.

Una de estas tareas es la actualización del firmware de los amplificadores. El firmware es un pequeño programa informático que está dentro de la mayoría de los componentes electrónicos que regulan su funcionamiento interno (las bombillas inteligentes, las radios de los coches, los televisores, mandos a distancia... todo estos tiene también su propio firmware). Mediante esta actualización se ha mejorado el rendimiento y la seguridad del equipo.

Otra tarea, y no menos importante, es el ajuste de la frecuencia de los radioteléfonos. Hay que pensar que cómo todo, los componentes que conforman un radioteléfono sufren un desgaste por uso y uno de los efectos es que los osciladores internos desplacen su frecuencia

de sintonía. En este equipo dónde la seguridad es primordial y debe estar todo "ajustado al milímetro" esto podría hacer perder el enlace con el resto de los equipos de la red. Por tanto el técnico debe regresar dichos osciladores al punto óptimo de funcionamiento.

Si bien este trabajo ya se realiza con la ayuda de equipos informáticos especializados que simplifican enormemente la tarea (hay que pensar que el técnico de antes debía abrir el aparato, enchufar el equipo a diversos medidores y equipos auxiliares, y actuar sobre potenciómetros y otros dialers para ajustar los parámetros de las radioteléfonos), se pueden dar ciertos problemas que sólo se pueden resolver con una preparación técnica adecuada y, también, con la experiencia que da el puesto.

Si bien se ha hablado de la importancia del tercer escalón, en su revisión anual pues también se dedican a tareas correctivas de las que, por sus capacidades, el segundo escalón de la unidad no puede realizar, son importantes el trabajo y mantenimiento del primero escalón (el usuario final) pues hay que recordar que todo desperfecto que se produzca por mal uso y falta de entretenimiento supone llevar al equipo a escalones superiores con la pérdida de operatividad por la falta de dicho equipo y el gasto económico que conlleva.



Comprobando el material. (Fotografía: RI 47)





EX. ALFA 04/20 CAPACIDADES NO LETALES CIA "MILLÁN ASTRAY"



Imagen de práctica de Combate Cuerpo a Cuerpo. (Fotografía: RI 47)

La Comandancia General de Baleares fue designada en 2019 como la unidad de referencia en Combate Cuerpo a Cuerpo e Intervención No Letal (CCC-INL) en el ámbito de Fuerza Terrestre, delegando en el RI Palma nº 47, la organización de seminarios CCC-INL enfocados a la instrucción y adiestramiento de las distintas unidades de la Fuerza. A su vez, el BIMT Filipinas I/47 de este Regimiento, designó a la 2ª Compañía de Fusiles "Millán Astray" para que se especializase en esta materia y pudiese impartir teóricas y realizar prácticas al personal designado por el resto de las Compañías del Batallón como futuros instructores de CCC-INL en sus respectivas unidades.

Es en este sentido, que entre los días 5 y 9 de octubre del presente año, la compañía "Millán Astray" realizó un ejercicio tipo ALFA en el

Acuartelamiento "Jaime II" enfocado a la Instrucción y Adiestramiento en CCC-INL, con la finalidad de desarrollar y adaptar esos conocimientos en un nivel de seguridad inmediata y seguridad próxima en un ambiente de Contrainsurgencia y Estabilización. Para ello, se ejecutaron diversas actividades como pudieron ser entre otras, el uso del Bastón Policial, técnicas de Tirador Activo, procedimientos de Orden Público y prácticas de Combate Cuerpo a Cuerpo, todo ello apoyado por instructores cualificados y capaces de certificar oficialmente al personal involucrado en el ejercicio, así como con la participación del personal del Cuerpo Nacional de Policía para el adiestramiento en Bastón policial y Orden Público. Cabe destacar que se establecieron estrictas medidas de seguridad, personal e higiénicas contra el contagio y propagación del COVID-19.



Practica de golpes y paradas. (Fotografía: RI 47)



Un apretado calendario daba inicio el lunes a primera hora que, dividido en mañana, tarde y noche, programaba sesiones de carácter práctico en las que se impartían técnicas y procedimientos relacionadas con la materia. Estas sesiones se realizaron tanto en los dos tatamis de los que dispone el Acuartelamiento como en el Polígono de Tiro nº 1 y en las antiguas instalaciones del Centro Disciplinario. Además, el jueves día 08 de octubre, nuestro Comandante General, el Excmo. Sr. General de División D. Fernando García Blázquez, acompañado del Sr. Coronel Jefe del RI 47 y del Sr. Teniente Coronel Jefe del BIMT FILIPINAS I/47, se personó en el Acuartelamiento "Jaime II" para poder comprobar de primera mano las prácticas realizadas y los procedimientos y técnicas aprendidas.

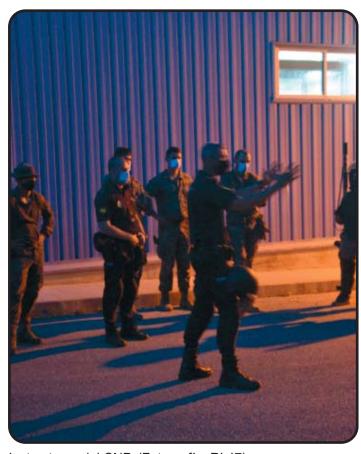
Como colofón final a este ejercicio, el viernes se realizó un examen para evaluar los conocimientos adquiridos por el personal participante y poder certificar a los que reuniesen los requisitos adecuados, el grado correspondiente en CCC-INL.



Realizando procedimientos de control de Orden Público (Fotografía: RI 47)



Nuestro General atendiendo a las explicaciones de uno de Lanzando artifícios fumígenos. (Fotografía: RI 47) los instructores. (Fotografía: RI 47)



Instructores del CNP. (Fotografía: RI 47)



Practica de Check-Point con el CNP. (Fotografía: RI 47)



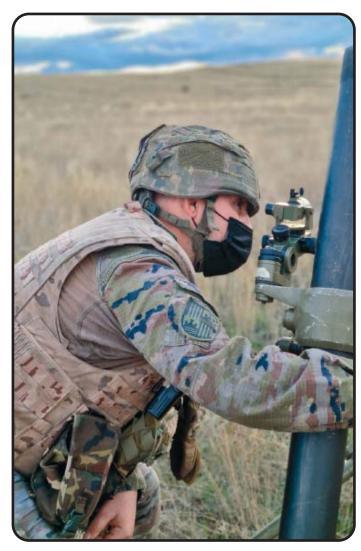


EX. TIRO BIMT 1/47 SAN GREGORIO 2020

Entre los días 4 y 10 de noviembre del presente año, el BIMT Filipinas I/47 perteneciente al RI Palma 47, ha proyectado sus morteros y a su pelotón de defensa contracarro (DCC) al CENAD de San Gregorio (Zaragoza), bajo la coordinación de la Comandante Dña. María Zaira García Domínguez, con el objeto de realizar aquellos ejercicios de tiro que, por limitaciones del CMT "Jaime II", no se pueden realizar en Mallorca.

Debido a la situación generada por la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, el BIMT Filipinas I/47 no había podido desplazarse en este año y hasta ahora, a la península para la realización de ejercicios de Instrucción y Adiestramiento con armas pesadas. Esto había ocasionado que no se hubiera realizado ningún ejercicio de tiro con misiles contra-carro ni con morteros medios, encontrándose la munición posicionada en la correspondiente batería de municionamiento en Zaragoza y lista para su uso. Este ejercicio permite, finalmente, ejecutar los tiros programados y que hasta la fecha no se habían realizado.

Además de los ejercicios de tiro y prácticas de explosivos , también se ha adiestrado al personal en acciones de control de zona, como



Apuntando el mortero. (Fotografía: RI 47)



El personal del BIMT Filipinas I/47 participante en el ejercicio . (Fotografía: RI 47)





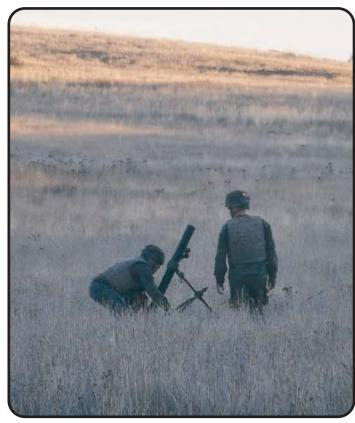
Preparando una carga explosiva . (Fotografía: RI 47)

pueden ser reconocimientos, establecimiento de observatorios, de líneas de vigilancia y convoyes. En la mañana del día 4, la unidad se articuló en un convoy motorizado que tras salir del Acuartelamiento "Jaime II", alcanzó la estación marítima del Puerto de Palma para embarcar personal y vehículos en el correspondiente ferry, zarpando rumbo a Valencia sobre las 11:30 h. Tras aproximadamente siete horas de travesía, alcanzaron el citado puerto y una vez efectuado el desembarque, se dirigieron a la Base de Tránsito "Daoiz y Velarde" (Paterna), jalonados por la Policía Militar, donde pernoctaron. Al día siguiente y tras cinco horas de carretera, llegaron al CENAD.

A lo largo del ejercicio y en horario de mañana, tarde y noche, se realizaron las prácticas y tiros previstos. Cabe destacar que el Pelotón de DCC, pudo disparar dos misiles SPIKE y un misil TOW, mientras que los morteros 81mm LL dispararón un total de 165 granadas rompedoras e iluminantes. Todos los ejercicios de tiro fueron realizados sin novedad, manteniéndose el alto grado de Instrucción y Adiestramiento alcanzado por los sirvientes de este tipo de armas. Ha sido fundamental para la realización del ejercicio el apoyo de un pelotón de abastecimiento, del personal especialista y del personal sanitario.

El día 9 daba inicio el repliegue alcanzando el Puerto de Valencia al anochecer, embarcando en el correspondiente ferry y llegando al Puerto de Palma con las primeras luces del día siguiente.

Una vez más, misión cumplida sin novedad.



Entrando en posición. (Fotografía: RI 47)

SECCIÓN HISTÓRICA

JAIME II DE MALLORCA: EL MONARCA DE LA CORONA DE CRISTAL



Fco. Javier Jiménez Benítez Brigada del RI Palma nº 47

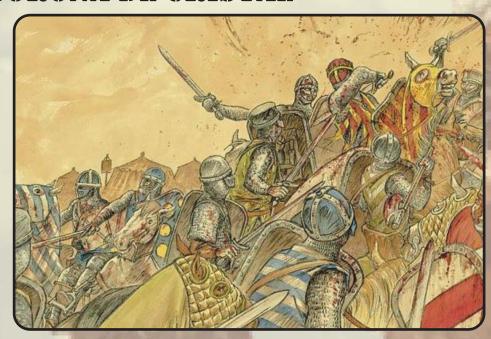


Ilustración de la batalla de Muret . Autor: Oriol Garcia Queradradas.



INTRODUCCIÓN

Tanto si nuestro querido lector es habitual de nuestra revista como si es la primera vez que llega a sus manos estas páginas (a excepción de que sea un componente del Regimiento, en cuyo caso no habrá dudas al respecto), es muy posible que conozca que el conjunto de instalaciones donde está ubicado el Regimiento de Infantería "Palma" nº 47 recibe el nombre de "Acuartelamiento Jaime II". Pero no siempre ha sido así, ya que en el año 2010 y en aplicación de la Ley de Memoria Histórica, se modificaba la citada denominación pasando de "Base General Asensio" a "Base Jaime II", para posteriormente y debido a las adaptaciones orgánicas habidas en el seno del Ejército, transformarse en "Acuartelamiento Jaime II". Continuando con la serie de artículos publicados en esta sección, es la intención del autor realizar una breve aproximación del personaje histórico que da nombre al citado acuartelamiento: Jaime II, el primer soberano que tuvo la corona de Mallorca como reino independiente.

LA CONQUISTA DE MALLORCA



Para hacer una aproximación histórica a la figura de Jaime II, es indispensable hacer referencia a la conquista de la isla de Mallorca por parte de su padre, Jaime I, soberano de la corona de Aragón. Aunque la isla había sufrido anteriormente otros desembarcos y saqueos por parte de los musulmanes, no fue hasta el año 903 que no fue conquistada por Isam al-Jaulani, gobernante del Califato Omeya del norte de África, pasando a depender administrativamente del emirato de Córdoba en el al-Ándalus. Mallorca, que seguía anclada en todos los aspectos (económicos, culturales, sociales, religiosos...) a los vestigios del Imperio Romano, experimentó un notable crecimiento a todos los niveles. Isam al-Jaulani reconstruyó la ciudad de Palma y la bautizó como Madîna Mayûrga. Debido a su situación estratégica, el puerto de Madîna Mayûrqa se convirtió en un punto de paso obligado para todos los navíos musulmanes que atravesaban el Mare Nostrum. Las principales fuentes de financiación de los isleños se basaban en los botines obtenidos en las razias llevadas a cabo contra los territorios cristianos. de los beneficios económicos de ofrecer refugio a los piratas sarracenos y berberiscos que solían atacar a los barcos cristianos del Mediterráneo occidental y del control comercial que, por ende, se ejercía en la zona. Cansado de esta situación, Ramón Berenguer III, conde de Barcelona, en 1114 intentó la conquista de la isla, pero tras 8 meses de

de combates y asedio, tuvo que volver a la ciudad condal para defenderla de una invasión almorávide. Dejó la empresa en manos de sus aliados genoveses, que no dudaron en traicionarlo, cediendo a los musulmanes lo conquistado y huyendo con todo el botín capturado. Posteriormente, Alfonso II de Aragón retomó la empresa, pero sin lograr el éxito. Finalmente, seria Jaime I de Aragón, quien terminaría con la hegemonía musulmana en la isla.

Mientras que los reinos cristianos de la península estaban inmersos en plena reconquista, la corona de Aragón puso su mirada en las Baleares. Dos fueron los motivos principales para ello. El primero, la constante amenaza que suponía para la cada vez más poderosa armada aragonesa la presencia de sarracenos y berberiscos en el mediterráneo occidental y el refugio y socorro que le proporcionaban los gobernantes de las islas. De hecho, el casus belli empleado fue el saqueo y captura en Ibiza de dos naves que se dirigían a comerciar con Ceuta y Bugía en noviembre de 1226. Cuando Jaime I envío a un representante a solicitar en su nombre que sus naves fuesen restituidas, el valí musulmán, desdeñosamente y haciendo caso omiso a la reclamación, preguntó: «que quién era el rey que las solicitaba», por lo que cuando el enviado volvió y relató lo sucedido, Jaime juró no abandonar hasta conseguir «asir al moro por las barbas», declaración que por la época se consideraba muy humillante.

El segundo motivo, atendía a la imperiosa necesidad que tenía la Corona de Aragón de expandirse para afianzar la recuperación económica que estaba viviendo en época de Jaime I. Tras el varapalo que supuso la derrota en la batalla de Muret a manos de los franceses, imposibilitando ampliar el reino por el norte (y, por cierto, donde falleció en combate el padre de Jaime I, Pedro II de Aragón), las Baleares y Valencia se convirtieron en los nuevos territorios a conquistar.

Tras varios meses de preparativos, no exentos de dificultades tanto económicas como políticas, el 5 de septiembre de 1229 partía de Cambrils, Salou y Tarragona, una flota compuesta de 150 navíos. Embarcados en ellos, navegaron entre 800 y 1500 caballeros y unos 15 000 soldados, aportados la mayoría de ellos por nobles catalanes, especialmente por los más perjudicados por la piratería berberisca y sarracena. El rey musulmán (o valí) de la

isla, Abú Yahya, disponía entre 18 000 y 42 000 hombres y entre 2000 y 5000 caballos (según las distintas crónicas) y no obtuvo apoyo militar de la península y ni del norte de África.

En la madrugada del 10 de septiembre, las tropas cristianas desembarcaban en Santa Ponsa (Calviá), no tardando en entrar en combate contra las fuerzas de Abú Yahya. Los musulmanes ofrecieron una pobre resistencia al avance cristiano, no quedándole más remedio al valí que refugiarse tras las murallas de Medîna Mayûrqa junto con el resto de sus tropas. Pero finalmente y tras tres meses de asedio, el 31 de diciembre de 1229, Jaime I tomaba la ciudad, haciendo su entrada triunfal por la "Porta Pintada" de la muralla, donde actualmente se encuentra la plaza palmesana que recibe tal nombre. Los últimos focos de resistencia en la isla (Castillo de Alaró, Castillo de Pollensa, Castillo de Santueri, ...) fueron sofocados en una campaña que se alargó durante más de dos años. En cuanto a Menorca y pensando en la futura toma de Valencia, las bajas habidas y el desgaste sufrido aconsejaron a Jaime I evitar otro enfrentamiento bélico. Para ello, envió a sus embajadores que, tras una ardua negociación, consiguieron la rendición de Menorca, la cual continuó en poder musulmán tras la firma de un tratado de vasallaje. La isla seria tomada finalmente en 1287 por Alfonso III de Aragón. En cuanto a Ibiza, la isla fue tomada por las tropas de Jaime I en una campaña posterior, que finalizó el 8 de agosto de 1235.



El rey Jaime I de Aragón con el obispo de Barcelona Berenguer de Palou y los magnates Bernat de Centelles y Gilabert de Cruïlles durante la Conquista de Mallorca (1229)(Frescos del Palacio Aguilar de Barcelona)







A la izquierda, Pedro III de Aragón. A la derecha, su hermano Jaime II de Mallorca.

PRIMEROS AÑOS Y JUVENTUD DE JAIME II

Jaime II de Mallorca, nació el día 31 de mayo de 1243 en la localidad francesa de Montpellier. Su padre, Jaime I de Aragón, tuvo un primer hijo fruto de su unión con Leonor de Castilla, el infante Alfonso. Pero tras la disolución del matrimonio, Jaime I volvió a contraer nupcias con Violante de Hungría, con la que tuvo varios hijos, siendo el Infante Pedro el mayor seguido del Infante Jaime. Su infancia y juventud estuvieron marcadas por la tragedia y la división familiar. La muerte de su madre Violante, de forma prematura cuando apenas tenía ocho años, y el fallecimiento de sus hermanos Alfonso y Fernando, marcaron de forma inequívoca su carácter. Además, la política seguida por su padre de dividir los reinos entre sus hijos, provocó un enfrentamiento entre los hermanos. Su generación cierra una página, la de la lucha contra el islam, aunque todavía el infante Jaime presenció uno de sus últimos coletazos, al participar en el sometimiento de los mudéjares sublevados en 1265. Su mundo, su contexto, fue el del final de una etapa, la de la reconquista y la de la influencia de la corona aragonesa en el sur de Francia, y el principio de otra, la emergencia de la Corona de Aragón como potencia mediterránea.

Poco se sabe de su infancia y juventud. Tras el fallecimiento de su madre, estuvo al cuidado de varias amas y tuvo varios mentores, destacando entre ellos el clérigo domínico Raimon de Peñafort. Peñafort fue consejero, confesor y asesor jurídico de Jaime I, además de ser un afamado jurista. Es conocido por introducir la Inquisición en el reino de Aragón. Para completar la formación del infante Jaime, su padre le envió a París, donde estableció contacto con los círculos del franciscanismo emergente que se daba entre las clases elevadas de la sociedad. De esta época, posiblemente pudieron surgir sus lazos de unión con la dinastía de los Capetos, los cuales ostentaban la corona en Francia y de los que descienden actualmente, familias reales como los Borbones en España o la casa de Windsor en Gran Bretaña. Esta relación marcaría su posicionamiento en las futuras decisiones que le tocaría vivir.

Jaime I de Aragón, falleció el 27 de julio de 1276. Pero ya desde 1232 y con ocasión del nacimiento de su primer hijo, Alfonso, inició una serie de testamentos y disposiciones, que se iban modificando cada vez que nacía un descendiente. En su primer testamento, le dejaba la totalidad de las posesiones que componían la Corona de Aragón a su hijo Alfonso, pero tras los nacimientos de nuevos retoños, quiso ser fiel a su concepto de dotar a la mayor parte de sus hijos con un patrimonio. Hasta siete testamentos llegó a redactar el monarca aragonés, siendo el último el de 1272, en donde se determinaba que tras el fallecimiento de su hijo Alfonso en 1260 (el infante

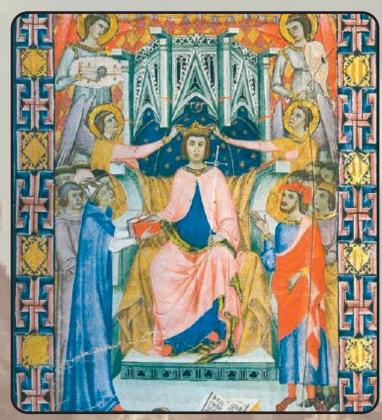
34

contaba con 38 años de edad), la corona de Aragón se dividiese en dos reinos independientes. Jaime heredaría las islas de Mallorca e Ibiza, recibiendo el vasallaje de Menorca que seguía en manos musulmanas. Además, se haría cargo de los condados del Rosellón y la Cerdaña (no confundir con la isla de Cerdeña), así como de la ciudad de Montpellier. Su hermano mayor, Pedro, recibiría el resto de las posesiones, así como los títulos de rey de Aragón, Valencia y conde de Barcelona. Lo desproporcionado de la distribución que perjudicaba claramente a Jaime, no fue ápice para que primero su hermano Alfonso y a su muerte, su hermano Pedro, manifestasen claramente su disgusto. Como primogénitos, deseaban heredar la totalidad de las posesiones, viendo en la segregación de los territorios que heredaría Jaime, una ofensa a su dignidad como futuros monarcas. Esta desazón o inquietud, arraigó en el corazón de Pedro que contuvo en vida de su padre Jaime I, pero que sería fruto de futuras desavenencias, desencuentros y rupturas con su hermano Jaime.

En 1256 y contando con trece años de edad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el testamento de su padre de 1251 donde ye se esbozaba cuáles serían sus posesiones, recibe súbitamente el encargo de Jaime I de instalarse en Mallorca, para empezar a asumir sus responsabilidades políticas, empezando por jurar los privilegios del reino y ser jurado como heredero del futuro trono. La situación personal del infante Jaime tuvo que ser verdaderamente difícil: huérfano de madre desde la edad de ocho años, con nulo contacto con su padre, objeto de la inquina por parte de su hermano Pedro con ocasión de la herencia, en una tierra que le era desconocida, ... Pero todas estas vicisitudes no impidieron que a tan pronta edad cumpliera con sus responsabilidades. Al año siguiente, recibió poderes de procuración, con la función específica de coordinar todo el proceso de asentamiento de pobladores. Estas mismas funciones le fueron atribuidas en 1262, cuando mediante nueva disposición testamentaria, se le adjudicó el Rosellón y territorios anexos.

LA CORONA DE CRISTAL

Siendo consciente Jaime I, que la futura corona del Reino de Mallorca tenía escasa viabilidad al disponer de una base territorial, económica y demográfica tan limitada y que cualquier otra disposición que pasase por la segregación de mas territorios a heredar por parte de Pedro a favor de Jaime, no haría más que aumentar el enfrentamiento entre hermanos, buscó otras opciones. Primero,



Coronación de Jaime II de Mallorca. Miniatura del Códice de Privilegios. Archivo del Reino de Mallorca.

proyectó la conquista de la isla de Cerdeña para entregársela como parte de su legado a Jaime, pero esta idea no fructifero al no poder contar con el beneplácito papal, ya que el cargo se encontraba en sede vacante tras la muerte de Clemente IV, deliberándose la designación del futuro papa en el conclave más largo de la historia (2 años y 10 meses). También planeó la boda de su hijo Jaime con Beatriz de Saboya, llegando a un acuerdo con su padre, Amadeo IV, el cual faltó a su palabra, rompiendo el compromiso el 11 de agosto de 1266. Es muy posible que ante la "herencia envenenada" que recibiría Jaime, su padre quisiese compensarle de alguna forma, otorgando a su hijo la libertad de elección de pareja. El 4 de octubre de 1275, en Perpiñán, se celebraba el matrimonio del infante Jaime con Esclaramunda de Foix, hija del conde de Foix y de Brunisenda de Cardona. Esclaramunda fue bautizada con el nombre de su bisabuela. Esclaramunda la Mayor, la que fuera archidiaconesa de los cátaros. Tenía 20 años de edad cuando se casó con el infante Jaime, el cual contaba con 32 años.

El 12 de septiembre de 1276, tras el fallecimiento de su padre Jaime I y en la iglesia mallorquina de Santa Eulalia, el infante Jaime juraba ante Dios y asumía sus responsabilidades, comenzando su reinado como soberano independiente bajo el nombre de Jaime II de Mallorca y dando inicio a una nueva dinastía.

EL REY SIN REINO

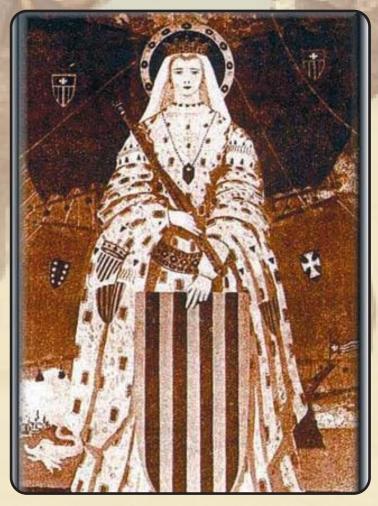
Tras ser coronado, Jaime II confirmó los privilegios y libertades de los mallorquines. Enseguida quiso poner en marcha sus planes, creando instituciones y levantando edificios dignos de su reino, como el Castillo de Bellver, el palacio de Perpiñan, la remodelación del palacio de la Almudaina (de origen musulmán) o la "Seu", catedral de Palma. Pero su hermano, Pedro III de Aragón ("el Grande"), no cesó en el empeño de reunificar bajo su mando las posesiones de su padre. Tras una larga campaña de presión ejercida a nivel económico y político sobre el reino de Mallorca, Jaime II se ve obligado a jurar en 1279 y en el convento de los Predicadores de Perpiñán, un pacto de vasallaje por el cual la Corona de Mallorca pasaba a ser un feudo honrado de los reyes de Aragón y su titular, el rey de Mallorca, su vasallo. De nada le valió declarar ante un notario su disconformidad alegando la "potentia armorum" de su hermano o solicitar la intervención del papa Nicolás II, el cual se desentendió del asunto. Este pacto, condicionaría durante toda la existencia del reino de Mallorca las relaciones con la Corona de Aragón.

Si ya por si, la situación era bastante complicada, Jaime II tuvo que sufrir las injerencias del rey francés Felipe III ("el Atrevido"), a la sazón su cuñado por haberse casado con su hermana Isabel. Al haber heredado el título de señor de Montpellier por parte de su padre, también heredaba el vasallaje que debía la ciudad a los obispos de Magalona, que a su vez, lo eran de los reyes de Francia. Entre 1280 y 1283 se desarrolló una campaña, promovida por los Capetos, exigiendo la reserva de las apelaciones y de los casos que afectaran a súbditos del rey de Francia y la obligatoriedad de incluir en todos los contratos una fórmula de respeto hacia la Monarquía francesa. Jaime II se negó en redondo, pero el uso de la fuerza, con la ocupación de Montpellier por el senescal de Bellcaire, determinó la claudicación de Jaime II de Mallorca; éste, en una reunión bilateral con Felipe el Atrevido no tuvo más remedio que aceptar las nuevas condiciones .En realidad, el rey francés ansiaba apoderarse de las posesiones de Jaime II en el continente, las cuales constituían puntos estratégicos en un posible enfrentamiento bélico contra la corona de Aragón, cuyo auge suponía una autentica amenaza a la hegemonía francesa en la zona.

Al ser coronado su hermano Pedro III, como rey de Sicilia en 1282 y tras los hechos

conocidos como las Vísperas Sicilianas (en donde se masacró a los franceses residentes en la isla). el enfrentamiento con su hermano y el debido vasallaje que le debía al monarca francés, derivó en una alianza con Felipe III, por la que le permitía el paso de sus ejércitos por sus posesiones en un intento de conquistar los condados catalanes pertenecientes a la corona de Aragón. También participó de forma activa mediante acciones de represalia contra partidarios del rey de Aragón, como el vizconde de Castellnou. En 1285 y poco antes de dar inicio la invasión francesa, Pedro III se personó en Perpiñán, donde se instaló la capital del reino de Mallorca, para neutralizar a su hermano Jaime II, el cual logro escapar antes de su llegada. La presión popular ejercida por los habitantes, obligó a Pedro III a abandonar la ciudad, posibilitando el regreso de Jaime II. Poco después, cuando el ejército francés se aproximaba a las murallas de la ciudad con la intención de franquearlas en su avance hacia los condados catalanes, Jaime II intervino calmando a la población que veía la proximidad de las tropas francesas como una amenaza.

La invasión francesa fue un desastre. Felipe III y su aliado en esta empresa, el papa Martín IV, sufrieron una sonada derrota, sumada a la que



Esclaramunda de Foix, esposa de Jaime II.





Castillo de Bellver.

infringió el almirante Roger de Lauria en la batalla de Formigues a la flota francesa. Poco antes de morir, Pedro III "el Grande" ordenó a su hijo Alfonso que ocupara inmediatamente Mallorca e Ibiza, operación consumada entre finales de 1285 y comienzos de 1286. Por su parte, Jaime II de Mallorca, con la ayuda de tropas francesas, replicó con una nueva invasión de Cataluña que fracasó estrepitosamente. A mediados de 1286 se firmó una tregua de un año, entre Aragón, Francia y el rey de Mallorca. Jaime II, en su palacio de Perpiñán, veía como su reino se reducía a las posesiones continentales, perdiendo la isla que daba nombre a su casa. Se convirtió en el "Rey sin Reino", situación que perduró más de 13 años.

LA CONQUISTA DE MENORCA Y EL TRATADO DE AGNANI

Al heredar Alfonso III la corona de Aragón tras la muerte de su padre, Pedro III, tomó la decisión de romper la tregua existente invadiendo la Menorca musulmana en 1287, lo cual reavivo la latente situación de guerra existente con Jaime Il y lo que quedaba de su reino. Jaime Il realizó nuevas operaciones militares en la frontera catalana en 1288 y en 1289, retando incluso a un desafío, en Burdeos, a su sobrino Alfonso III de Aragón. La obsesión de Jaime II era que su caso no fuera olvidado o soslayado. Finalmente se entró en la vía de las negociaciones con proyectos, como el de Tarascón, en 1291, frustrado por la muerte de Alfonso III. La situación empeoraba por momentos para Jaime II, ya que por sorpresa y en secreto, el obispo de Magalona vendió al rey de Francia sus derechos de vasallaje que tenía sobre la ciudad de Montpellier, convirtiendo al rey de Mallorca en vasallo directo del rey de Francia.

En 1295, habiendo sucedido Jaime II de Aragón (no confundir con Jaime II de Mallorca) a su padre, Alfonso III, y contando con la mediación del papa Bonifacio VIII, se firma el Tratado de Agnani, por el que se devuelven todas las islas a Jaime II, volviendo a la situación de vasallaje impuesta por su difunto hermano, Pedro III. Jaime II de Mallorca sólo reconocería este vasallaje mediante el tratado de Argilers de 1298, lo que retrasó hasta ese año la devolución efectiva del archipiélago balear.

EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA

En 1298 Jaime II contaba con cincuenta y cinco años. En plena madurez y tras la devolución de las islas, se lanzó a un vasto proyecto de reordenación del reino de Mallorca. Su plan contemplaba tres objetivos: obtención de recursos, control político del reino y prestigio de la Corona. El primer objetivo se consiguió a través de la vía tributaria, tasas sobre el comercio y sobre la acuñación de moneda, derechos sobre consulados en el norte de África e inversiones agrarias y urbanas. La apertura de proceso a los templarios y su posterior supresión en el reino, permitiría la incautación de las rentas de la Orden en las islas.

Para asegurar el control político y evitar posibles injerencias en su proyecto, subordinó todas las instituciones insulares a la Corona, empezando por designar directamente o por sus



Escudo del los Monarcas del Reino de Mallorca.

lugartenientes, los elementos rectores de los diferentes municipios de Mallorca. Además, vinculó Menorca al obispado de Mallorca, reservándose la facultad de designar en esta isla al "pavorde" (administrador general que representaba al obispo y a la sazón, máxima autoridad religiosa en Menorca).

Para alcanzar el prestigio de la Corona, Jaime II promovió una política de construcción o acondicionamiento de sedes reales. En Perpiñán, la vieja construcción de los condes del Rosellón, que había empezado a ser reformada en tiempos de Jaime I, fue rediseñada por Jaime II, con un proyecto más ambicioso. En la ciudad de Mallorca, el antiguo castillo musulmán de la Almudaina tuvo que ser remodelado en su mayor parte para adaptarlo a las necesidades de la nueva dinastía. Dentro de dichos palacios fueron concebidos espacios religiosos, como las capillas de Santa Ana, en la Almudaina, y Santa Cruz, en Perpiñán. Paralelamente fue creada una red de castillos (destacando el castillo de Bellver) y residencias rurales en la isla de Mallorca. También fue protector y mecenas de Ramon Llull.

Tras dos décadas de gobierno efectivo, Jaime II falleció en 1311. Sus dos primeros hijos (Jaime y Felipe) renunciaron al trono e ingresaron en la Orden de San Francisco. Su tercer hijo, casado con María de Nápoles, reinaría con el nombre de Sancho I de Mallorca.

Sus restos mortales descansan actualmente y desde 1947, en la Capilla de la Trinidad de la catedral de Palma. Pero inicialmente, fueron depositados en la Capilla Real de la "Seu". En el siglo XVIII. Carlos III ordenó trasladarlos al centro del templo con la intención de darle una mayor preminencia, pero el sepulcro elegido era de tan mal gusto que causaba una muy mala impresión a los visitantes. De hecho, el público en general podía abrir el sepulcro para ver directamente el cadáver del rey, circunstancia que era aprovechada para llevarse recuerdos como sus dientes, cabellos o trozos de piel. No seria hasta la visita de Isabel II, cuando la reina ordenó colocar en el féretro una tapa de cristal y vestir el cadáver con nuevas ropas, con la intención de dignificar la figura del monarca mallorquín.

Fuentes:

•Arco y Garay, Ricardo del. Sepulcros de la Casa Real de Aragón. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

•Cateura Bennàsser, Pau. Jaime II de Mallorca. Artículo publicado en la revista digital de la Real Academia de la Historia.

•Bestard, Bartomeu. *Jaime II de Mallorca*. Artículo publicado en la edición digital del Diario de Mallorca (2010).

•Martín, Ramón. *Jaime II*. Artículo publicado en el blog "Cosas de Historia y Arte" (2019).



Sancho I, tercer hijo de Jaime II y heredero al trono tras su fallecimiento.





GRIFONES POR EL MUNDO



Si tienes previsto un viaje al extranjero y quieres tener un recuerdo imborrable, no lo dudes... Mete en tu equipaje tu BANDERA DE MOCHILA o tu CAMISETA ROJA de nuestro Regimiento y hazte una fotografía en algún lugar carcterístico o significativo.

Nosotros, con mucho gusto, la publicaremos. ¡¡ANIMATE!!





NOVIEMBRE 2020 MOGADISCIO (SOMALIA)

Imagenes del Capitán D. Álvaro Gonzalez Andujar, destinado en el RI Palma nº 47, posando orgulloso con su Bandera de mochila de nuestro Regimiento. Las fotografiás fueron tomadas durante su estancia en Mogadiscio con ocasión de su participación en el contingente español de la OP. EUT SOMALIA.

La misión de formación EUTM-Somalia tiene como objetivo capacitar a los miembros de las fuerzas de seguridad somalíes para que puedan asumir las funciones de seguridad de su país y combatir el terrorismo y la piratería, colaborando así desde tierra con los esfuerzos que la Unión Europea realiza en el mar a través de la operación Atalanta.

"ES CORTÉ DEL CARME" (RECUERDOS DE INFANCIA)

Bartomeu C. Moragues Jordá Hijo del Teniente Coronel de Infantería D. Antonio Moragues Argón

A estas alturas de la vida, cuando más que peinar canas observo su caída sin ánimo de sustitución, revolotean los recuerdos de aquella mi infancia que por suerte pude vivir. Uno, de entre las muchas suertes beneficiadas ha tenido una, la de ser el hijo de mi padre, don Toni para los vecinos y personas que lo conocían y trataban, Moragues para sus compañeros de armas y el Capitán Moragues para todos los subordinados que tuvo a su mando durante su paso por el Cuartel del Carmen sede del Regimiento de Infantería Palma 47.

Pues bien, el hijo de mi padre, es decir yo, o si se prefiere, el hijo del capitán de Infantería, por aquellas épocas, don Antonio Moragues Argón, tuvo la inmensa suerte de poder vivir y pasar una gran parte de la infancia rondando por las dependencias del que en Palma siempre era citado como



Fotografía del Capitán de Infantería Don Antonio Moragues Argón tomada en la explanada entre barracones del Campamento General Asensio el 15 de mayo de 1955. (Colección familiar del Tcol. Moragues Argón.)



Día de la Patrona de Infantería. Foto de la entrega de premio de los diversos concursos con motivo de la festividad tomada en el patio del Cuartel del Carmen el 8 de diciembre de 1966.(Colección familiar del Tcol. Moragues Argón.)

"es corté del Carme" sede que era en aquellos años, la década de los cincuenta del siglo pasado, del conocido como Regimiento de Infantería Palma 47 como anteriormente indicamos.

Suerte ampliada por ser dicho cuartel donde mi padre ejercía su empleo de capitán y suerte por la proximidad del domicilio familiar, apenas unas calles más allá de la frontera que por aquel entonces representaba la que conocíamos como La Rambla, antigua avenida de las aguas en épocas de lluvias, que separaba nuestro domicilio familiar cercano al actual convento de la Purísima Concepción o "convent de ses caputxines" del cuartelero domicilio donde mi padre ejercía el mando correspondiente a su empleo militar.

Uno lleva a su memoria aquella inmensa fabrica y mole rectangular que formaba el militar recinto, ubicado y delimitado entre la calle y plazoleta del Carmen esquina con la señalada Rambla, rebautizada posteriormente como vía Roma y por las calles de San Elías por el otro





Detalle de la Puerta principal de acceso al cuartel, Oficial de guardia (desconozco el nombre) y mi hermano el Cabo Primero Gabriel Moragues Jordá, detrás de ellos se observa el banco utilizado por la tropa durante la guardia, la fecha podría ser 1966.(Colección familiar del Tcol. Moragues Argón.)

costado que a su vez servía como portón o puerta de salida de las cuadras del Regimiento.

Uno que por aquello de llevar profundamente en sus genes el ser "hijo del cuerpo" es decir, hijo de militar, no puede dejar de encontrar entre las páginas de la memoria el interés y la admiración por poder acudir a los diversos actos protagonizados por los infantes del Palma 47, ya fuera aquellas espectaculares imágenes en el día del Corpus, cuando su celebración correspondía a uno de aquellos tres jueves que brillaban más que el sol, recuerdo cómo, asomado en los engalanados balcones con damascos del habilitado de las clases pasivas de la calle Morey, veía la interminable fila de soldados que rendían carrera a uno y otro lado de la mencionada calle al paso de la Custodia del Santísimo Corpus Christi, o de cómo la compañía y banda del Regimiento Palma 47 rendía honores al Sant Crist de la Sang y como una vez llegados a la iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora popularmente bautizada como "La Sang", retornaba al acuartelamiento a los acordes y sones de la banda de música interpretando la hermosa marcha "A la muerte de un Ángel" del maestro Baltasar Moya Sancho, con las armas a la funerala en señal de respeto y honor a la vez que se mutaba del paso lento de la Procesión al paso ordinario con que la tropa iniciaba el retorno al cuartel al final de la referida procesión del "Dijous Sant", segundo de los tres jueves más importantes en las celebraciones religiosas.

Pues sobre estos gratos e infantiles recuerdos de admiración prevalecen las visitas al acuartelamiento.

Como, al doblar la esquina de la plazoleta del Carmen aparecía aquella especie de caja hermética y lineal que presentaba junto al portón de entrada y aquella famosa pérgola verde de madera que cubría los amplios ventanales correspondientes a la Sala de Banderas y de Oficiales que, en los atardeceres de verano, en unos cómodos y acojinados butacones de caña servía para tomar "la fresca" a los oficiales de guardia.

Aquel imponente centinela con su mosquetón y bayoneta calada que franqueaba, o no, el paso por el amplio portón a una carrera que se abría hacia el blanqueado y porticado patío cuartelero, antiguo patio conventual reconvertido por mor y obra de las desamortizaciones de 1835 en escuela, almacén municipal y por último desde 1860 en el característico recinto cuartelero y militar palmesano donde los haya.

Lo primero que encontrabas al franquear el arco de entrada y a uno de los lados del empedrado suelo era aquel armero donde en perfecta alineación se apoyaban los reglamentarios mosquetones con lo cual se cubría la guardia y plantón, confrontado a un inmenso banco de madera que servía para el reposo de la tropa encargada de la vigilancia y guardia del cuartel.



Detalle de la Puerta de acceso a las cuadras del Cuartel desde el patio de este. (fecha desconocida). (Colección familiar del Tcol. Moragues Argón.)



Día de la Patrona de Infantería. Foto de los Mandos del Regimiento de Infantería Palma 47 tomada en el patio del Cuartel del Carmen el 8 de diciembre de 1965(Colección familiar del Tcol. Moragues Argón.)

Justo a la izquierda se abría la sala de Banderas y la sala de oficiales con sus espacios adaptados para recibir visitas o para pasar el tiempo en la práctica de la lectura o de los juegos de salón con los que se entretenía la oficialidad en las largas horas de espera durante sus servicios cuarteleros.

A la derecha abríanse las puertas de la sala de suboficiales y el de la tropa o cuerpo de guardia con una inmensa mesa y bancos donde los soldados entre turno y turno de plantón o vigilancia dejaban pasar el tiempo. Cuerpo de guardia que a su vez servía de antesala de los calabozos.

Traspasado el amplio y empedrado túnel de acceso y antes de llegar al blanco patio a derecha e izquierda se abría el antiguo pasillo conventual porticado que daba acceso a las diversas dependencias del acuartelamiento.

Por la derecha se abría el hueco de la denominada "salida de mulos" que precedía a las cuadras o caballerías donde por lo general descansaban tanto los caballos de la oficialidad como los mulos de carga regimental.

Siguiendo el orden venia el acceso a la zona de característica e intensa olor que prevenía y avisaba de estar aproximándose a las peculiares y siempre misteriosas letrinas cuarteleras.

De ahí y en el lado opuesto al portón de entrada aparecía la armería, la barbería y la imprenta que solían preceder a un pequeño patio que nos llevaba al misterioso mundo de aquellos inmensos peroles y de unos artilugios para moverlos sobre aquellas grandiosas cocinas, acompañadas por aquellas cámaras frigoríficas y sobre todo aquella despensa de patatas en la que siempre caía algún voluntario forzoso para la monda y preparación de los tubérculos como premio a algún hecho fuera de lo reglamentariamente correcto.

Dejando aparte las dependencias de más dificultoso acceso, como eran el polvorín, uno recuerda el botiquín del primer piso, donde tantas veces acudíamos a ser banderilleados por el practicante de guardia, la capilla y sobre lo demás aquel recinto que bajo el nombre de "hogar del soldado" servía para que los mismos pasaran las horas una vez transcurridas las dedicadas a los quehaceres habituales de instrucción y formación, normalmente con un bullicioso ambiente no exento de humos, algún que otro cántico y risa con los que dar conclusión a la militar jornada.

Pues bien, acabando de circundar el perímetro del cuartelero patio uno llegaba a la zona del comedor de la tropa previo a una salida hacia La Rambla donde se encontraban las dependencias de la intervención y pagaduría regimental y el depósito de víveres de donde se nos solía surtir con aquellos espectaculares y a mi gusto infantil buenísimos chuscos de pan blanco.

Acompaña a esta pequeña descripción de aquellos lugares que mágicamente se presentaban a mis ojos infantiles la presencia de los peculiares olores, aquella mezcolanza increíble que iba definiendo una por una las diversas y diferentes dependencias por las que se transitaba, desde



el agradable olor de la paja y el heno, a los fuertes olores de los desinfectantes, especial y duro olor a zotal, el del viril olor a la loción de la barbería, donde tantas veces padecía la tortura de la maquinilla de cortar pelo, que a mis pocos entenderes no podía comprender como con tanta ocasión de practicar la monda craneal te lo hacía pasar tan mal, ¡menudos tirones de pelo! del barbero de turno, que alguna que otra vez parecía devolver en cabeza ajena alguna circunstancias extraña; el peculiar olor de las patatas, los olores del guiso del rancho cuartelero, el de la tinta de la imprenta con su peculiar ruido de la maquina impresora, o aquel tan peculiar olor de la armería indefinible entre aceites y grasas empleadas en la restauración de alguna que otra arma, el especial olor de alcoholes y medicamentos de la enfermería y sobre todos ellos uno de lo más agradable que resultaba: el olor a pan del día, el olor tan agradable al que se me asemejaba aquel grandioso chusco, blanco y enorme, amarillento por fuera y de una blancura extrema por dentro.

Prevalece además de estos olorosos recuerdos, la imagen previa a la distribución del diario rancho a la tropa de aquella espectacular y característica bandeja que más que bandeja aparentaba urna de madera acristalada, que sujeta al cuello de su cocinero portador contenía una de las mejores raciones del rancho del día; la prueba del rancho que diariamente era sometida al gusto o cata del Coronel del Regimiento o en su defecto del oficial de cuartel y que en muchísimas ocasiones servía de comida al gastador encargado del servicio de guardia en "la coronela" o despacho del Coronel Jefe del Regimiento.

Vienen a la memoria aquellas celebraciones populares en las cuales se abría el recinto cuartelero al pueblo llano y vecino de este. Las correspondientes a la de la Virgen del Carmen como patrona del barrio donde estaba ubicado y que a su vez bautizaba al cuartel, las correspondientes al 19 de marzo, San José con alguna que otra



Titulo de Fallero de Honor concedido a mi padre por aquel entonces Capitán Antonio Moragues Argón.(Colección familiar del Tcol. Moragues Argón.)

demostración pirotécnica y sobre todas ellas, las celebraciones de la patrona del arma de Infantería la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre, donde se establecían diversas competencias tanto deportivas como culturales ya fueran en concursos de pintura o literarios abiertos a la participación por parte de la tropa, importancia festiva que recibía el reflejo en los ranchos festivos especiales con los que se regalaba el paladar de la tropa.

En definitiva vienen a mi memoria aquellos tiempos infantiles pasados en el ya desaparecido pero siempre recordado Corté del Carme palmesano, a su memoria y a la de mi padre el Teniente Coronel de Infantería Antonio Moragues Argón.



Revista de Comisario. Desfile de la tropa por el patio del Cuartel del Carmen. Cabo de Gastadores Gabriel Moragues Jordá fotografía tomada durante el año 1965. (Colección familiar del Tcol. Moragues Argón.)



CBO. 1º PERALES (RI 47) EN EL XXVII CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE ESGRIMA

Del lunes 05 al jueves 09 de octubre del presente año, ha tenido lugar en Málaga, el XXVII CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE ESGRIMA, el cual se ha celebrado en las instalaciones de las que dispone el Ejército del Aire en la Base Aérea de la citada ciudad y al que han asistido los deportistas más destacados de este deporte a nivel militar de nuestro país. En la competición por Ejércitos, también se ha dado cabida a la participación de la Guardia Civil, la Guardia Real y la UME. Espada, sable y florete han sido las categorías en las que el personal masculino podía inscribirse, haciendo lo mismo el personal femenino en espada y florete.

Una vez más y siguiendo la línea de triunfos a la que nos tiene acostumbrados, cabe destacar la muy meritoria participación como componente del equipo nacional del Ejército de Tierra, de la Cabo 1º Dña. Sandra Perales Jiménez, destinada en el RI PALMA nº 47. En esta ocasión la Cabo 1º Perales, volvió a brillar llevándose el bronce en florete (categoría individual femenina) y participando de forma

decisiva en la consecución del oro en florete y la plata en espada, ambas en la categoría femenina por equipos. Además y también gracias a su aportación, la delegación del Ejército de Tierra pudo llevarse el trofeo que lo acreditaba como el mejor equipo del campeonato.

La valía deportiva de la Cabo 1º esta refrendada por sus numerosos éxitos, destacando entre ellos, el oro en florete y espada en el Campeonato del ET del 2018, oro en florete y plata en espada en el Campeonato Nacional Militar de 2018 (lo que le valió su selección para formar parte del equipo nacional que compitió en el Campeonato Internacional de Holanda en el 2018), el oro en florete y espada en el Campeonato del ET del 2019 y, finalmente, el oro en florete en el Campeonato Nacional Militar de 2019.

Sirvan estas líneas de reconocimiento a su esfuerzo y de ánimo para que siga cosechando triunfos a mayor gloria personal y de su unidad.



La Cabo 1º Perales en el pódium. (Fotografía: RI 47)



Cabo 1º Perales (izquierda) al inicio de un asalto. (Fotografía: RI 47)





DIA DE LA FIESTA NACIONAL EN EL PALACIO DE LA ALMUDAINA

MINISTERIO DE DEFENSA. INTRANET. OCP COMGEBAL.

El día 9 de octubre, tuvo lugar en el Palacio Real de la Almudaina, los actos de celebración del Día de la Fiesta Nacional.

La conmemoración de la Fiesta Nacional, práctica común en el mundo actual, tiene como finalidad recordar solemnemente momentos de la historia colectiva que forman parte del patrimonio histórico, cultural y social, asumido como tal por la gran mayoría de los ciudadanos.

La fecha elegida, el 12 de octubre, simboliza la efeméride histórica en la que España, a punto de concluir un proceso de construcción del estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los reinos de España en una misma Monarquía, inicia un periodo de proyección lingüística y cultural más allá de los limites europeos.



Traslado de la Bandera para el izado (Fotografía: OCP COMGEBAL)



Imagén tomada durante el Acto a los Caidos. (Fotografía: OCP COMGEBAL)

El acto , en el que se recordó a los fallecidos en la pandemia, se realizó en el Palacio Real de la Almudaina, con objeto de evitar las aglomeraciones de los ciudadanos en caso de efectuarse en un espacio público, contó con un izado de la Bandera Nacional y homenaje a los que dieron su vida por España, participando una unidad de honores reducida, en la que se integró personal del Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire, Guardia Civil y Policía Nacional, así como personal militar con uniforme de época (infantería española de Carlos III y uniforme de rayadillo del Batallón Filipinas).

Presidido por el Comandante General de Baleares, D. Fernando García Blázquez, fue acompañado por las primeras Autoridades de la Comunidad y representantes de diversas entidades sociales.

La parada militar se realizó con la aplicación de las medidas ante el SARS-2 COVID-19.



PIQUETE DE HONORES DEL RI 47 EN LA CUMBRE HISPANO-ITALIANA

El pasado 25 de noviembre se celebró en el Palacio de la Almudaina, una cumbre Hispano-Italiana, a la que asistieron los máximos responsables políticos de ambas naciones. El Presidente, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, junto con su homólogo italiano, el Primer Ministro D. Giuseppe Conte, presidieron esta cita acompañados por varios miembros del Gobierno de ambas naciones, entre los que se encontraban la Ministra de Defensa, Dña. Margarita Robles Fernández.

A su llegada al Palacio de la Almudaina, los mandatarios recibieron los honores de ordenanza correspondientes por parte de un piquete del RI PALMA Nº 47. Al mando del Sargento 1º D. Guido Ragazzoni Fernández, el piquete ejecutó a la perfección los movimientos de orden cerrado, destacando la marcialidad y profesionalidad de todos y cada uno de sus componentes.

Una vez más, nuestro Regimiento dando lo mejor de sí.



El Sgto. Ragazzoni dando novedades a nuestro Presidente, ante el primer ministro italiano, (Fotografía: OCP COMGEBAL)



Perspectiva del piquete de honores del RI Palma nº 47, momentos previos a la llegada de las autoridades. (Fotografía: OCP COMGEBAL)





EX. ALFA "MENORCA" 02/20 CIA "MARTÍN CEREZO".



Nuestro General presenciando una práctica de Primeros Auxilios . (Fotografía: RI 47)

Entre los días 5 y 10 de octubre del presente año, la 1ª Compañía de Fusiles "Martín Cerezo" del BIMT FILIPINAS I/47, al mando del Capitán D. José Antonio de la Peña Vidal, se desplazo hasta la Base de San Isidro (Mahón) para llevar a cabo un ejercicio tipo ALFA.

En la madrugada del día 5, la Compañía se articuló en un convoy motorizado que tras salir del Acuartelamiento "Jaime II", alcanzó la estación marítima del Puerto de Alcudia, donde después de embarcar personal y vehículos en el correspondiente ferry, zarparon rumbo a Menorca sobre las 05.00 h. Tras aproximadamente dos horas de travesía, alcanzaron el puerto de Ciudadela y efectuado el desembarque, se dirigieron a la Base "San Isidro" en Mahón, instalación a cargo de la Unidad de Apoyo a la Proyección (UAPRO) "San Isidro" y en donde se alojó la Compañía a lo largo del ejercicio.

Este ejercicio tenía como objetivo el perfeccionar la instrucción y adiestramiento de una unidad tipo Compañía. Para ello y tras la participación de la Compañía "Martín Cerezo" en la Operación Balmis, la citada unidad retomó las actividades propias de Instrucción y Adiestramiento (I/A) impartiendo los conocimientos y desarrollando las prácticas contempladas en los diferentes manuales de I/A.

La misma mañana del lunes, las tres secciones que componen la Compañía "Martín Cerezo", iniciaron las actividades de I/A. A lo largo de los cinco días y en horario de mañana, tarde y noche, realizaron las prácticas e impartieron las teóricas indicadas en los manuales de instrucción de Tareas Individuales Comunes (Nivel I y Nivel II), en materias como Técnicas Básicas del Combatiente, Transmisiones, Armamento, Primeros Auxilios, NBQ e Instrucción Nocturna. El día 7 de octubre, la compañía al completo ejecutó una marcha a pie por el conocido "Camino de Cavalls", desde la Base "San Isidro" hasta las inmediaciones del faro de Favaritx. Y para finalizar el ejercicio, el día 8 se evaluó a todo el personal de los conocimientos impartidos y practicas realizadas.

Cabe destacar, que el 06 de octubre la Compañía recibió la visita del Comandante General de Baleares, Excmo. Sr. General de División D. Fernando García Blázquez. Nuestro General, acompañado del Sr. Coronel Jefe del Regimiento y del Sr. Teniente Coronel Jefe del Batallón "Filipinas", pudo valorar de primera mano el interés, esfuerzo y profesionalidad con que se llevaban a cabo todas y cada una de las tareas y cometidos realizados por el personal a sus órdenes, compartiendo con sus soldados, la comida y la cena de ese día.

47



ACTO A LOS CAIDOS Y ENTREGA DE FELICITACIONES EN EL RI PALMA Nº 47

El 25 de septiembre y a las 09:30 h, como se viene llevando a cabo todos los últimos viernes de cada mes, tuvo lugar una parada militar con ocasión del Acto a los Caídos que se celebró en el patio de armas del RI Palma nº 47. En su desarrollo, se siguieron de manera escrupulosa todos los protocolos establecidos ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

El acto, que fue presidido por el Excmo. G.D. Sr. D. Fernando García Blázquez, Comandante General de Baleares, dio inicio a la llegada de la Autoridad al patio de armas. Acompañado por el Coronel D. Víctor Pujol de Lara, jefe del Regimiento, y tras recibir los correspondientes Honores de Ordenanza, recibió las novedades del jefe de la fuerza en formación, Teniente Coronel D. Rafael Medina Castelo, jefe del BIMT Filipinas I/47. Tras ser revistada la fuerza en formación (una sección de la 2ª Compañía de Fusiles "Millán Astray" al mando del Teniente D. Ignacio Carratalá Méndez), se entregaron los diplomas acreditativos de las felicitaciones otorgadas por el T.G. Jefe de Fuerza Terrestre al personal de la unidad. De mano de nuestro General y acompañado por nuestro Coronel y el Suboficial Mayor Lafuente Campins, los quince componentes del Palma 47 recibieron a modo de incentivo y a efectos de reconocimiento público, los citados documentos.

Tras la entrega de los diplomas, los



El Capitán Andino, recibiendo su felicitación de mano de nuestro General. (Fotografía: RI 47)

guiones y banderines de la Unidad se desplazaron para dar comienzo al Acto a los Caídos. Los dos porta coronas, que vestían uniforme de rayadillo, propio de las fuerzas españolas en Filipinas, y uniforme de la época de Fernando VII, depositaron la corona de laurel al pie del monolito. A continuación, la salva de fusilería ejecutada por la sección del Teniente Carratalá, atronó en todo el patio de armas, donde el público asistente se limitó únicamente a los jefes de las distintas unidades alojadas en el Acuartelamiento "Jaime II" y una mínima comisión de personal de la Unidad. Una vez que los guiones y banderines retomaron su puesto en formación y la fuerza se retiró del patio de armas, nuestro Comandante General dio por finalizado el acto militar.

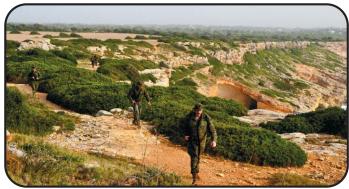


Guiones, Banderines y Porta Coronas, al inicio del Acto a los Caídos. (Fotografía: RI 47)





MARCHA DE I/A DE LA PLANA DEL RI 47 (FARO SES SALINES)



Instantánea tomada durante la realización de la marcha. (Fotografía: RI 47)

El pasado día 20 de octubre, la Plana Mayor del Regimiento de Infantería "PALMA" Nº 47. realizó una marcha de endurecimiento en la zona del Faro de Ses Salines, situado en la parte más meridional de la Isla de Mallorca, el Cabo de Ses Salines. Esta actividad, además de cumplir los propósitos para los que debidamente se programó según el Plan General de Instrucción y Adiestramiento del RI 47, también cubre la imperiosa necesidad de que los componentes de la Unidad, conozcan la orografía y demás condicionantes del terreno en donde pueden ser desplegados en cumplimiento de las posibles misiones a asignar, como por ejemplo, el apoyo al personal civil con ocasión de catástrofes naturales.

El faro de Ses Salines, punto final de la marcha, en un principio se proyectó a pie de costa, pero pronto se vio que sería afectado por la acción del mar, por lo que finalmente se situó

a 60 metros de la costa. Fue inaugurado el 31 de agosto de 1863, estaba alimentado con aceite de oliva y emitía una luz blanca fija. En 1957 se instaló una lámpara alimentada por petróleo, en 1960 se electrifico y en la década de los 80, se instalaron paneles solares. El faro emite una luz con un alcance nominal nocturno de 13 millas náuticas y emite por radiofrecuencia, la letra M en código morse cada 15 segundos.

Previamente a la marcha a pie, se realizó un movimiento motorizado desde el Acuartelamiento "Jaime II", hasta el término municipal de Ses Salines. Alcanzado el punto inicial y tras las oportunas comprobaciones de equipo y material, la columna al mando del Coronel Jefe del RI 47, inició el movimiento a pie, pudiendo disfrutar de unas óptimas condiciones climatológicas, idóneas para el desarrollo de este tipo de actividades. El recorrido, de unos 10 kilómetros aproximadamente, no estuvo carente de dificultades, con puntos de paso obligado que exigieron de la pericia de toda la columna y que pusieron a prueba la condición física de todos los componentes de la unidad de marcha.

Alcanzado el punto final y tras un breve descanso para reponer fuerzas, se realizó nuevamente un movimiento motorizado para, alcanzando el Acuartelamiento "Jaime II" sobre las 15:00 h, poder dar la actividad como finalizada sin novedad



Vista aérea del cabo de Ses Salines, con el faro en el centro de la imagen.



EX. ALFA MA 04-20 CIA "LÓPEZ DE LEGAZPI"



Vehículo de la SERECO en disposición de iniciar ejercicio de fuego real. (Fotografía: OCP COMGEBAL)

Entre los días 26 y 30 de octubre del presente año, la Compañía de Mando y Apoyo "López de Legazpi" del BIMT Filipinas I/47, al mando del Capitán D. Álvaro López Sayago, ha llevado a cabo un ejercicio tipo ALFA en el CMT "Jaime II", con el fin de instruirse y así poder cumplir las misiones de adiestramiento asignadas a las secciones independientes del Batallón.

Este ejercicio, contemplado en el Programa Anual de Preparación (PAP) del BIMT Filipinas I/47, ha tenido como objetivo perfeccionar la instrucción y adiestramiento (I/A) de las secciones de la Compañía de Mando y Apoyo. Para ello, se realizó un movimiento terrestre desde el Acuartelamiento "Jaime II" hasta su Campo de Maniobras y Tiro (CMT), en donde se estableció la zona de vida de la Compañía. Posteriormente, se realizarón diferentes ejercicios de instrucción específcios para cada una de las secciones independientes.

La misma mañana del lunes e inmediatamente después de que la unidad hubiese establecido su zona de vida en el CMT "Jaime II", la Sección de Reconocimiento

(SERECO), la Sección de Morteros Pesados (SC. MP,s) y el Pelotón de Observación, iniciaron las actividades de I/A. A lo largo de los cinco días y en horario de mañana, tarde y noche, realizaron diferentes prácticas, incluyendo ejericios de tiro. Mientras que la SERECO buscaba adiestrar a su personal en procedimientos de seguridad en itinerarios y la SC. MP,s en el apoyo por el fuego en el amplio espectro de las operaciones, el Pelotón de Observación adiestraba a los equipos de tiradores pesados y medios, para integrarlos en las Compañias del Batallón, complementando las capacidades de estas y las del Grupo Táctico. Cabe destacar, que durante la realización del ejercicio, se mantuvierón actualizados y respetándose escrupulosamente, todos los protocolos contra la COVID-19

El 27 de octubre la Compañía recibió la visita del Coronel Pujol, Jefe del RI Palma nº 47, que acompañado del Sr. Teniente Coronel Jefe del BIMT, pudo comprobar la eficacia y profresionalidad con las que se llevaban a cabo las diferentes actividades de I/A. Posteriormente, compartió la primera comida en el mismo CMT con todo el personal de la Compañía.



Morteros en posición. (Fotografía: OCP COMGEBAL)





ACTO A LOS CAIDOS Y DESPEDIDA DE LA BANDERA EN EL RI 47

El pasado 19 de noviembre, a las 10:00 h, tuvo lugar una parada militar en la Plaza Teniente Ruiz (patio de armas del RI 47) consistente en un Acto a los Caídos y Despedida de la Bandera, que fue presidida por el Comandante General de Baleares Excmo. Sr. General de División D. Fernando García Blázquez. En el desarrollo de los actos, se cumplieron de forma estricta y rigurosa, todos los protocolos de seguridad impuestos ante la actual crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Tras recibir los Honores de Ordenanza y las oportunas novedades del Tcol. Jefe del BIMT FILIPINAS I/47 como Jefe de la Fuerza. nuestro Comandante General pasó revista a la formación, compuesta por Bandera, Escuadra de Gastadores, Banda y Música, Plana Mayor dos secciones (una de ella, de la Unidad del Cuartel General de la COMGEBAL), guiones y banderines. Al finalizar la revista y tras saludar al personal asistente, dio inicio el acto de despedida de la bandera del Suboficial Mayor Músico D. Juan Vercher Muñoz, destinado en la Unidad de Música de la COMGEBAL, en donde ha permanecido 36 de sus 40 años de servicio. A continuación y tras retirarse la Bandera, dio inició el Acto a los Caídos.

Es una tradición muy arraigada en las Fuerzas Armadas rendir homenaje a todos



El Suboficial Mayor Vercher, despidiéndose de la Bandera. (Fotografía: OCP COMGEBAL).



Guiones, Banderines y porta coronas, durante el Acto a los Caídos. (Fotografía: OCP COMGEBAL).

aquellos que dieron su vida por España. Además de un acto de Justicia, es el resarcimiento de una deuda contraída con nuestros antecesores a lo largo de la historia de nuestra Patria. Es nuestra obligación mantener vivo el recuerdo de todos aquellos que ya recorrieron nuestro camino anteriormente y que entregaron su último aliento, en defensa de España, cumpliendo fielmente el juramento que rubricaron con el beso en los pliegues de nuestra Bandera.

Uniformados con trajes de época (Uniforme de rayadillo, propio de las fuerzas españolas en Filipinas, y uniforme de la época de Fernando VII) los porta coronas depositaron la ofrenda floral al pie del monolito. Después de que nuestro capellán castrense efectuase el correspondiente responso y una vez que los guiones y banderines retomaron su puesto en formación, la fuerza se retiró del patio de armas. Seguidamente, nuestro General dio por finalizado el acto militar.



EX. ALFA MA 06-20 1ª CIA DE FUSILES "MARTÍN CEREZO"



En la línea de tiro. (Fotografía: RI 47)

Del día 16 al 20 de noviembre del presente año, la 1ª Compañía de Fusiles "Martín Cerezo" del BIMT Filipinas I/47 y al mando del Capitán D. Jose Antonio de la Peña Vidal, ha llevado a término un ejercicio táctico tipo ALFA en el CMT "Jaime II", con el fin adiestrarse en movimientos de combate generalizado por medio de ejercicios LIVEX hasta entidad Pelotón.

La 1ª Compañía de Fusiles "Martín Cerezo" había finalizado su fase de evaluación y perfeccionamiento de instrucción individual del combatiente y se encontraba en condiciones de pasar a fase de adiestramiento de Sc/SGT. Desde el reinicio de la actividad, superado los hitos de "Operación Balmis", "Plan vigilante Balear 2020" y el periodo vacacional del verano, se había evaluado al personal de las áreas de topografía, armamento, transmisiones, NBQ, primeros auxilios, instrucción de combate y tiro acorde a los manuales MI-001 y MI-002. Con este ejercicio, contemplado en el Programa Anual de Preparación (PAP) del BIMT Filipinas I/47, se ha alcanzado un grado óptimo de adiestramiento en combate generalizado hasta nivel pelotón.

Resaltar que durante la realización del ejercicio se respetaron escrupulosamente, todos los protocolos en vigor contra la COVID-19 y recogidos en la directiva 06/20 "MEDIDAS

DURANTE LA NUEVA NORMALIDAD, EN EL ÁMBITO DEL EJERCITO DE TIERRA"

La proyección de la Unidad se realizó por la mañana del lunes, día 16, estableciéndose la zona de vida de la Compañía en el CMT "Jaime II". En un apretado horario de mañana, tarde y noche, se realizaron diversos ejercicios de fuego y movimiento hasta entidad Pelotón, con el fusil HK y las ametralladoras MG4, MG-42 y BROWNING 12,70. Para finalizar el ejercicio, se realizó una evaluación a nivel Pelotón, con un resultado muy satisfactorio.

Nuestro Grifones de Combate y como reza nuestro lema, en disposición de ir "¡Adelante, siempre adelante!"



Corrigiendo el tiro. (Fotografía: RI 47)





MARCHA DE I/A DE LA PLANA DEL RI 47 (EL FUMAT Y CALA MURTA)

El día 10 de noviembre, la Plana Mayor del Regimiento de Infantería "PALMA" Nº 47, se articuló en un escalón de marcha con la intención de realizar una progresión táctica a pie por la zona del Cabo de Formentor (en la parte más septentrional de la isla de Mallorca), ascendiendo al vértice El Fumat y finalizando en las proximidades de Cala Murta. Esta actividad, además de responder a las misiones de instrucción y adiestramiento recogidas en los programas de instrucción, cubre la necesidad del conocimiento del terreno del entorno y de sus condicionantes, que tienen los componentes de esta Unidad

En la península que forma el cabo de Formentor, se da un curioso fenómeno. Cuando el viento de tramontana colisiona con las corrientes del levante, se forman nubes a muy baja cota, pudiéndose observar bandas y arcos de niebla, de las que sobresale a modo señorial el vértice de El Fumat. A los pies del vértice, se encuentra Cala Murta, un espectacular entrante de mar que se adentra hasta 180 metros tierra a dentro, rodeado de acantilados y frondosa vegetación, destacando el contraste entre sus aguas cristalinas y el verde intenso del bosque de pinos que la rodea.

Previamente a la marcha a pie, se realizó un movimiento motorizado desde el Acuartelamiento "Jaime II", hasta el punto inicial en la zona del Cabo de Formentor, en el municipio de Pollença. Una vez pie a tierra y tras las oportunas comprobaciones, la columna al mando del Coronel Pujol, jefe del RI 47, inició el movimiento a pie. Las condiciones climatológicas fueron optimas durante todo el itinerario, que con una dificultad media/ alta, tenía algunos puntos de paso obligado donde los componentes del escalón de marcha tuvieron que poner a prueba tanto su pericia como su forma física. El recorrido, de unos 10 kilómetros, discurrió por parajes y enclaves de impresionante belleza y acantilados de magníficas vistas.

Tras llegar al punto final, nuevamente se inicio otro movimiento motorizado para alcanzar el Acuartelamiento "Jaime II" sobre las 15:00 h y poder dar por finalizada la actividad sin novedad.



Iniciando el ascenso al vértice (Fotografía: RI 47).



Descendiendo del vértice El Fumat (Fotografía: RI 47).





EX. ALFA 07/20 CNL CIA "MILLÁN ASTRAY"

Tras ser designada la 2ª Compañía de Fusiles "Millán Astray" como unidad de referencia del BIMT Filipinas I/47 para el estudio y desarrollo de técnicas y procedimientos tácticos en Capacidades No Letales (CNL), se ha programado y ejecutado del 23 al 27 de noviembre del presente año, un segundo ejercicio Alfa enfocado a la obtención de conocimientos para su difusión a nivel Ejército durante el seminario de CNL a organizar por el RI Palma nº 47 y programado para junio de 2021.

El ejercicio ha estado enfocado a continuar la instrucción en Combate Cuerpo a Cuerpo e Intervención no Letal y el adiestramiento en procedimientos de intervención con la finalidad de desarrollar y adaptar esos conocimientos en un nivel de seguridad inmediata y seguridad próxima. Ha sido un aspecto fundamental del ejercicio, el establecimiento de medidas de seguridad personal e higiénica contra el contagio y propagación de la COVID-19.

El programa de actividades daba inicio el lunes, que cargado de sesiones teóricas y sobre todo prácticas, se distribuyeron en horario de mañana, tarde y noche. El ejercicio se realizó

tanto en los polígonos de tiro del CMT "JAIME II" como en las instalaciones del Acuartelamiento (tatami y antiguo Establecimiento Disciplinario Militar), escenarios de las diferentes prácticas enfocadas sobre todo a procedimientos de intervención en control de masas. Desde aspectos individuales y básicos como son el uso de grilletes y del bastón policial extensible hasta procedimientos colectivos de intervención en todos los niveles de riesgo, tanto a pie firme sobre el terreno como sobre vehículo, las prácticas realizadas permitieron afianzar y mejorar el grado de instrucción y adiestramiento en esta materia por parte de la Compañía. Cabe destacar la presencia de observadores de otras unidades que se desplazaron hasta nuestro Acuartelamiento para efectuar un intercambio de conocimientos sobre CNL.

Como colofón final a este ejercicio, se realizó una práctica sobre procedimientos colectivos de intervención, a la que asistió el Comandante General de Baleares, Excmo. Sr. General de División, D. Fernando García Blázquez, que pudo comprobar de primera mano, el buen trabajo realizado por el personal a sus órdenes.



Imagen de una de las prácticas de procedimientos de intervención. (Fotografía: RI 47)





CAMPAÑAS SOLIDARIAS EN EL RI PALMA Nº 47



Personal del RI 47 donando alimentos. (Fotografía: RI 47).

Desde el 20 de noviembre hasta el 09 de diciembre del presente año, el Regimiento de Infantería "Palma" nº 47 ha organizado dos campañas solidarias en colaboración con el BANCO DE ALIMENTOS DE MALLORCA y con CARITAS DIOCESANA DE MALLORCA.

La actual crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha golpeado económicamente a muchas familias de nuestra isla, incidiendo de manera especial en aquellas que ya se encontraban en situación de exclusión social, siendo estas las más empobrecidas y desfavorecidas. Es por ello que el RI 47 no ha querido desaprovechar la oportunidad de poder mostrar nuevamente su solidaridad con los más necesitados de nuestro entorno, coincidiendo con la celebración de la Inmaculada Concepción, patrona del arma de Infantería. Para ello, ha activado en el acuartelamiento "Jaime II", un punto de recogida solidaria de ropa, calzado, juguetes y libros, que serán donados a CARITAS DIOCESANA DE MALLORCA.

Además se recogerán alimentos para el BANCO DE ALIMENTOS DE MALLORCA, con la posibilidad de que el personal interesado también pueda hacer una donación económica a esta fundación.

El BANCO DE ALIMENTOS de Mallorca es una fundación sin ánimo de lucro, de carácter aconfesional y apolítico que lleva a cabo una labor solidaria y aporta su contribución con el fin de ayudar a las personas que residen en Mallorca y que por una u otra razón tienen que pedir ayuda para cubrir su necesidad más básica, alimentarse. Su principal objetivo es el de contribuir al ejercicio de justicia social, en lo que respecta al derecho de todo ser humano de disponer de una alimentación suficiente para su digna subsistencia.

CARITAS está formada por comunidades cristianas, voluntarios, profesionales contratados, abonados, donantes y todas aquellas personas y grupos que trabajan juntos a favor de promover, orientar y coordinar la acción de la caridad y la justicia social de la Iglesia de Mallorca, con especial dedicación a la atención de las personas más vulnerables, empobrecidas y excluidas.

Una vez más, nuestro Regimiento solidarizándose con los más necesitados de la sociedad mallorquina.





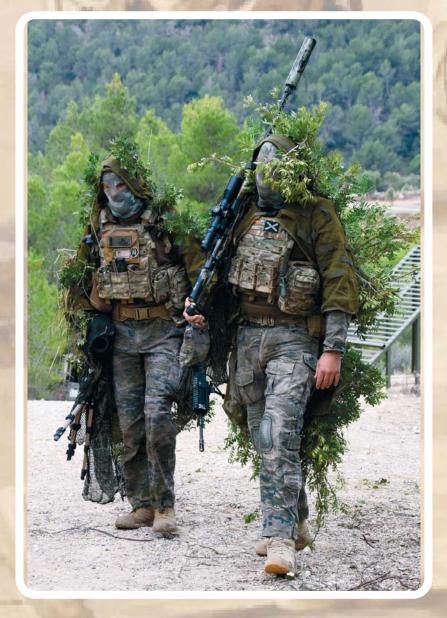








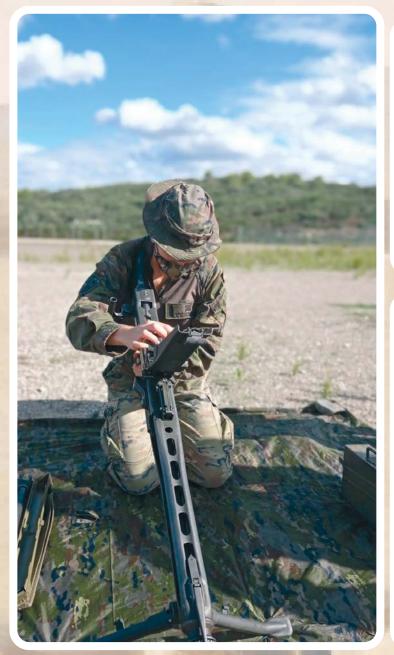












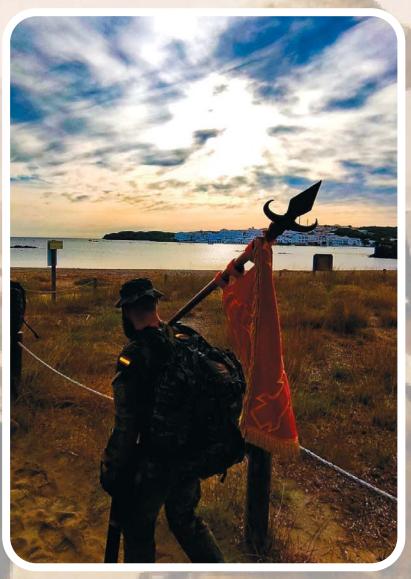


































REGIMIENTO DE INFANTERÍA PALMA Nº 47

28 DE FEBRERO DE 1872